Montevideo, Martes 24 de Marzo de 1908

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París: calle de la Grange Batelière número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

PORTE PAGADO

# EL SIGLO

## DIARIO INDEPENDIENTE

Año XLVI—Núm. 13,064

SUBCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 |
| » » año | » 10.00 |
| Por trimestre | » 3.00 |
| Número atrasado | » 0.20 |
| » del día | » 0.04 |

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez

Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

### ALMANAQUE

Martes 24—San Dionisio mártir.
Sol sale 6 horas 1 minutos—pónese 6 horas 15 minutos, cuarto menguante el 25.
Van 84 días del año transcurridos, faltando 282.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 24 DE 1908

# LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

Solo con grandes limitaciones, admitimos la intervención del Estado en la reglamentación de las horas de trabajo. Somos de los que creen todavía que la libertad es el gran propulsor de todas las fuerzas humanas, y, ademas de grande, el único verdadero é indiscutiblemente legítimo. La intromisión constante del Estado, como nivelador de todas las desigualdades, sofoca las mejores aptitudes, colocando al mismo nivel á los más ineptos y á los más aptos. Tal vez llegue á formar una sociedad en que nadie sufra intensamente, pero creará también una sociedad formada en el molde uniforme de la mediocridad. Pero no! La primera parte no es exacta: la concepción de una sociedad en la que el dolor esté proscripto, es una quimera: el sufrimiento cambiará de sujeto y nada más. La dicha será el patrimonio de los ineptos: sufrirán los mejores, los más fuertes, los más aptos, colocados por la ley en la misma condición que aquellos. A eso conduce la acción del Estado trazando reglas uniformes á la actividad individual, imponiendo la misma esfera de acción á los débiles y á los fuertes, ofreciendo á la holgazanería y á la ignorancia la seguridad de que no será jamás superada por la actividad y la inteligencia.

La intervención del Estado en la reglamentación de las horas de trabajo nos parece admisible y deseable respecto de las mujeres y los niños; respecto de las primeras mientras nuestra civilización la mantenga en la situación de inferioridad que la somete por completo á la voluntad del hombre; respecto del niño, ahora y siempre, por la imposibilidad en que se encuentra, de hacer efectivos sus derechos. En cuanto á los adultos, sólo en un caso admitimos que el Estado pueda intervenir para reglamentar las horas de trabajo: cuando se trata de modificar las jornadas bárbaras que embrutecen y aniquilan á la humanidad. En esos casos, la conservación social está de por medio, y el primer deber del Estado es la conservación social.—Claro está que sucederá lo mismo si por la naturaleza del trabajo de que se trate, una jornada de seis horas ó aún menor resulta igualmente homicida.—Pero, en general, se impone la afirmación de que el Estado no puede ni debe intervenir para resolver la discusión respecto de jornadas inferiores á once horas, y, naturalmente, mucho menos para imponer la de ocho. Esta última constituye una tiranía, no ya para los patrones, sino para los mismos obreros. Habrá tal vez algunos que, por debilidad física ó moral, no sean siquiera capaces de tal esfuerzo; pero, en cambio, cuantos pueden, sin sacrificio apreciable, realizar una labor más intensa! Una buena parte de los actuales patrones fueron obreros largo tiempo, y, para llegar á la situación en que se hallan, tuvieron que revelar en el trabajo, durante años y años, una superioridad física y moral que los colocó al fin sobre sus compañeros. Esa es la historia de muchos de nuestros capitalistas, de muchos hombres de positiva influencia hoy en el país. Colocados fuera del régimen de libertad en que les tocó actuar y sometidos á la estrecha reglamentación del Estado, restringido su esfuerzo á una jornada de ocho horas ¿qué serían actualmente? Lo mismo que fueron antes, poco más ó menos. La intervención del Estado, fuera de los casos extremos á que nos hemos ya referido, tiene esa fuerza esencialmente niveladora: dentro de ella, el que nace obrero morirá fatalmente obrero. Ese programa «intervencionista», en apariencia democrático, es en realidad completamente aristocrático. En lugar de abrir el campo al esfuerzo de todos, tiende á dividir la sociedad en clases cerradas y á condenar al esfuerzo popular haciendo que la fortuna y la pobreza se trasmitan de padres á hijos con los caracteres de una fatalidad inexorable. Las tendencias democráticas, así como el desarrollo progresivo de las fuerzas individuales ó colectivas, sólo pueden ser favorecidos por el respeto á la libertad en el contrato de trabajo.

Se dice que tal libertad es una mentira; que en el contrato de trabajo la única voluntad libre es la del patrón y no la del obrero, forzado á soportar las condiciones que aquel le imponga. Es una observación que alcanzaría sin esfuerzo á casi todos los contratos, como que, en la generalidad de los casos, uno de los contratantes debe aceptar las condiciones impuestas por el otro. ¿Es acaso igual la situación del padre de familia que, arruinado por enfermedades ó por causas igualmente agenas á su voluntad, tiene que recurrir al préstamo, á la del que le facilita el dinero necesario para sus más urgentes necesidades? Hay igualdad entre la situación del inquilino y del propietario de una casa? En una venta cualquiera ¿es regla uniforme la igualdad de condición entre vendedor y comprador ó, por el contrario, en muchísimos casos, este último aprovecha el estado apremiante de los negocios del segundo? La desigualdad de los contratantes es la característica de la mayoría de las convenciones, porque la desigualdad es la característica del género humano. Sería necesario, pues, que el Estado interviniera en todos los contratos, que siguiera á los hombres paso á paso trazándoles normas invariables de conducta. Esa la conclusión lógica de todas las doctrinas socialistas: el mundo transformado en falansterio, la humanidad nivelada con arreglo al tipo inferior,—ya que el tipo superior no se puede obtener por decreto,—el individuo entregado, *perinde ac cadaver*, á la regla minuciosa é inflexible que cortará en todas direcciones su vuelo condenándolo á la esterilidad y al estancamiento de todas sus energías.

Podemos agregar que la situación del obrero frente al patrón está lejos de ser, en nuestro país, la del que tiene que aceptar cualquiera imposición por la necesidad angustiosa de ganarse la vida. Sin la intervención del Estado, el obrero, en los últimos diez años, ha realizado indiscutibles progresos. Hoy trata de igual á igual, de potencia á potencia con el patrón, y así debe ser, obteniendo por días nuevas ventajas. Lejos de ser, el patrón, árbitro de sus destinos, lejos de tener en su mano los medios necesarios para imponerle condiciones, lo vemos constantemente sometido á sus exigencias. En alguna empresa, como es público y notorio, llegaron los obreros á ser los únicos y verdaderos directores, haciendo y deshaciendo á su antojo, trazando normas de conducta á los directores, en tono más que imperativo, vejatorio. El obrero, entre nosotros, está lejos de ser el mísero siervo, torpemente oprimido, que vemos en otras sociedades. Es un hombre libre, altivo y consciente, que si por algo se caracteriza, es por una noción exagerada de sus derechos y una noción muy restringida de sus deberes. Si la balanza está inclinada hácia algún lado no es, por cierto, hácia el de los patrones, que viven pendientes de las pretensiones de sus obreros, siempre satisfechas cuando son justas y aún algunas veces cuando son injustas. De consiguiente, en ninguna sociedad debiera ejercitarse con extrema parsimonia la acción del Estado en la reglamentación del trabajo como en la nuestra, porque, conservando todos los inconvenientes que le son característicos, no responde á ninguna de las supremas exigencias que le dan un aspecto simpático en otras sociedades.

Decir esto, es decir que no estamos de acuerdo con el proyecto del Gobierno del señor Batlle y Ordoñez que fija en ocho horas la jornada máxima del trabajo de los adultos. Consideramos, además de [illegible] dico, inconveniente dicha reglamentación, y preferiríamos, á ese respecto, se dejaran las cosas como están. No obstante, si algo se ha de hacer en la materia, que sea lo que, según parece, se insinúa en círculos parlamentarios: la jornada ordinaria de ocho horas con facultad para agregarle hasta tres horas extraordinarias, cuya retribución será objeto de convención entre obreros y patrones. Puesto que se ha de persistir en la idea de la reglamentación, vale más adoptarla en esa forma: favorece á los obreros, que tienen el medio de trabajar más y de ganar más si son aptos para ello, y perjudica menos á los patrones, que podrán conseguir ese refuerzo de labor, discutiendo con sus empleados el salario respectivo y recurriendo á elementos agenos á su personal en caso de no avenirse con aquellos. Es una solución transaccional que tal vez será recibida con desagrado por las clases conservadoras, pero que debe ser aceptada como lo más á que se puede aspirar en presencia del viento socialista que parece soplar sobre la Asamblea.

# LA SIRENA

## EN LA ISLA DE LOBOS

*El Día* no contradice nuestras observaciones al contrato *ad referendum* celebrado entre el Poder Ejecutivo y la empresa arrendataria de las islas de lobos, en cuanto el Estado renuncia al derecho de instalar el servicio de señales acústicas en la principal de aquellas islas. Por el contrario, crée que lo mejor habría sido mantener toda libertad de acción para completar, en esa forma, la instalación del faro. Sin embargo, en presencia de que esa base es fundamentalísima para concluir de una vez con todas las reclamaciones de la Empresa, se inclina decididamente á favor del proyecto, que ya cuenta con mayoría de votos en la Comisión de Hacienda de la Cámara, fundándose en que así como se ha esperado cuatro siglos para tener el faro, que es lo principal, bien se puede esperar cuatro años más para complementarlo con la sirena, que, aunque muy importante, siempre representa una necesidad más subalterna.

Nosotros, como muy bien lo ha entendido el colega, tenemos también el mayor deseo en que se liquide ese asunto, en que el Estado vendrá al fin y al cabo á pagar los vidrios rotos; pero, francamente, no podemos acompañarlo en su condescendencia para con la Empresa, cuando están de por medio intereses tan cuantiosos como los que se trata de contemplar, y, además la seguridad de la existencia de los millares de individuos que navegan por nuestras costas.

Es cierto que se ha pasado muchos años sin faro en la isla de Lobos,—no tantos como el colega supone, puesto que el faro de Punta del Este estuvo instalado, primero, hasta 1866, en aquella isla,—pero también es cierto que el crédito del país ha sufrido bastante á causa de la falta de ese fanal, dando lugar á que hasta diplomáticamente se haya insinuado á nuestros gobiernos la necesidad de señalar en esa forma aquel peligro.

Cada buque perdido en las inmediaciones de la isla, que llegan á docenas, dentro de lo que abarca nuestra memoria, ha sido una víctima de la negligencia del Estado, que más se ha interesado por los miles de pesos de arrendamiento de las islas, que por las vidas expuestas en los naufragios.

Y este estado de cosas se pretende hacer perdurar por cuatro años más. Se sabe que la sirena es necesaria; se sabe más: se sabe que es indispensable en las noches de niebla, en que la luz no se difunde,—y sin embargo se forceja en el sentido de que se postergue esa mejora, tan sólo por zanjar una cuestión de intereses con una empresa que tampoco ha sabido cumplir sus compromisos, desde que ha dejado de pagar dos anualidades consecutivas, á pretexto de hallarse en tramitación las reclamaciones deducidas.

Para nosotros esto no tiene vuelta: se transa comprometiendo la seguridad de la navegación y con ella la vida de los navegantes que pasan frente á nuestras costas.

Si mañana, aceptada esa cláusula del contrato de transacción, ocurre un siniestro, y ese siniestro tiene por causa la falta de señales acústicas que prevengan el peligro que entraña la isla, hemos de ver con qué palabras van á lamentar la catástrofe, todos aquellos que hayan contribuido á la sanción de esa solución desdichada.

No sería difícil entonces, si tal desgracia sucediese, que la Empresa aprovechara la oportunidad para sacar nuevas ventajas, fundándose en los trastornos ocasionados por el naufragio en el libre ejercicio de su industria.

# LA LEY UNIVERSITARIA

## Modificaciones al proyecto

Conservando defectos graves, ha mejorado bastante el proyecto de ley universitaria después del estudio á que fué sometido en la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes. En un principio no fué proyecto de reorganización sinó de desorganización. Ahora es un proyecto defectuoso, lo repetimos, pero que puede muy bien servir de base para que, purificado en los debates, llegue á transformarse en una buena ley. No era pues tan innecesario consultar á los hombres que han prestado y prestan atención á esas cuestiones.

Se modifica el artículo 1.º, eliminándose del número de las Facultades la de Enseñanza Secundaria, que queda como sección presidida por un Decano y sometida al Consejo universitario.

Se modifica la forma de organización de los Consejos de Facultad que queda así;

«Art. 4.º Cinco miembros del Consejo serán elegidos por mayoría de votos de los profesores y sustitutos en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de los profesores, sustitutos, jefes de clínica y jefes de laboratorio en la de Medicina y ramas anexas y por los profesores y sustitutos en la de ingeniería y ramas anexas, citados al efecto con quince días de anticipación por el Rector, previa resolución del Consejo Universitario.

Los dos miembros restantes serán elegidos por los abogados y escribanos en la Facultad de Derecho; por los médicos y farmacéuticos en la de Medicina y por los ingenieros, arquitectos y agrimensores en la de Ingeniería.

«Los escribanos sólo podrán votar por la persona que tenga ese título. Los farmacéuticos se regirán por la misma disposición en cuanto al voto. Los arquitectos y agrimensores votarán por personas que posean cualquiera de esos dos títulos.

«En el Consejo de Derecho podrá haber un miembro escribano, en el de Medicina uno farmacéutico y en el de Ingeniería uno arquitecto ó agrimensor.

«Los estudiantes de cada Facultad que comprueben su condición de tales con un certificado de haber rendido examen en el año anterior á la elección, en la misma Facultad, serán citados á la vez para elegir el octavo miembro.»

Se varía la forma de nombramiento de los Decanos. No los nombrará el Poder Ejecutivo directamente, sinó á propuesta del Consejo respectivo.

El Consejo Universitario se compondrá de ocho miembros y no de cuatro como se había proyectado, y en lugar de conferírsele la interesante misión de disertar sobre cuestiones didácticas, se le dan las atribuciones siguientes:

«Artículo 10. Son atribuciones del Consejo Universitario, además de las que se insertan en otros artículos de esta ley: a) Revisar los programas y métodos de enseñanza que proponga cada facultad; b) reglamentar la percepción y administración de las rentas universitarias y ejercer la superintendencia sobre la contaduría y tesorería de la Universidad, cuyos servicios quedan unificados, sin perjuicio de llevarse cuenta aparte á cada facultad; c) informar anualmente al Poder Ejecutivo sobre el estado de la enseñanza secundaria y superior; d) elevar al Poder Ejecutivo los presupuestos de sueldos y gastos anuales; e) exonerar de derechos con las disposiciones vigentes de las cuotas por concepto de diplomas, matrículas y exámenes y otorgar becas de viaje, previo informe de los consejos de las respectivas facultades; f) fijar, con aprobación del Poder Legislativo, los derechos universitarios; g) establecer las condiciones de admisión de toda clase de títulos profesionales y certificados de estudios extranjeros, previo informe de las respectivas facultades, y con aprobación del Poder Ejecutivo.»

Además el Consejo Universitario será tribunal de alzada para las resoluciones de los Consejos de Facultad, no pudiendo revocarlas sinó por 3/4 partes de votos.

Se suprimió el artículo que establecía que las Escuelas de Agronomía, Veterinaria y Comercio sólo podrán otorgar diplomas de peritos.

Algo va ganando, pues, la institución universitaria con el estudio y la discusión del proyecto, en los cuales, dicho sea de paso, notamos la intervención del ex-Rector doctor Francisco Soca, como que responden las modificaciones enunciadas á ideas que hemos tenido ocasión de recoger de labios de ese ilustre compatriota.

# Las escuelas particulares

### Debe reglamentarse su funcionamiento

Hace pocos días, el gobierno designó al doctor Serafín Ledesma inspector de las escuelas particulares establecidas en este departamento.

Pero, bien miradas las cosas, los resultados de las inspecciones del referido funcionario, por muy prolija que sea su labor, serán de poca eficacia, si el Ministerio de Instrucción Pública no secunda, en cierto modo, las tareas de aquel inspector, y no decimos la Dirección General de Instrucción Primaria ni la Comisión Departamental del ramo, porque una y otra corporación demasiada tarea tienen ya con atender á las escuelas públicas.

[illegible]

# NOTAS DE "FENIX"

### Esperando el santo advenimiento

[illegible]

### Tragando saliva

[illegible]

### Conversión colectiva

[illegible]

### Tómese nota y ejecútese

[illegible]

### La muerte en el tintero

[illegible]

### Diario obrero

[illegible]

### Pidiendo para un santo

[illegible]

### El vapor "San Lorenzo"

[illegible] cidad internacional por el hecho de poner gente armada á bordo del vapor *San Lorenzo*, embargado á consecuencia de un choque fatal con el *Oneca*. [illegible]

### Ecos parisienses

[illegible]

### Traslado á quien corresponda

[illegible]

### Visita de cárceles

[illegible]

### Arrendamiento de islas

[illegible]

*Fénix.*

# LA CAUSA DEL DOCTOR DÍAZ

### INTEGRACIÓN DE LA ALTA CORTE

Estando impedidos de conocer en la causa del doctor [illegible] los señores ministros [illegible] Riera y Fein, ayer [illegible] los miembros de los Tribunales de Apelaciones que han de sustituirlos.

La suerte designó á los doctores Bastos y Montero Paullier.

De un momento á otro la Corte así integrada se pronunciará sobre el pedido del defensor del doctor Díaz, doctor José Pedro Ramírez, para que se le permita sufrir la prisión preventiva en casa de uno de los miembros de su familia, en vista de así exijirlo imperiosamente su estado de salud.

# ASUNTOS NACIONALISTAS

### La actitud del doctor Martínez

Después de resuelta en la Cámara de Representantes la elección del Salto á favor de la candidatura del doctor Diego M. Martínez, se ha sabido que es muy probable que ese distinguido ciudadano no acepte dicho cargo, por razones personales y particulares que le impiden trasladarse á Montevideo.

El doctor Herrero y Espinosa, miembro de la Comisión de Poderes, recibió el domingo un telegrama manifestándole en él el doctor Martínez, que renunciará á la diputación, debido á los muchos asuntos que hacen necesaria su presencia allí. Esa inesperada nueva ha sido recibida con gran disgusto por parte de muchos correligionarios de ese ciudadano y de ahí que se hayan comenzado de inmediato trabajos á fin de hacerlo desistir de su actitud, teniéndose esperanzas de éxito.

¡En caso contrario, correspondería ocupar la banca por el Salto al primer suplente doctor Eduardo Lamas.

# FINANZAS EUROPEAS

### Empréstito ruso

El Ferrocarril Volga-Bougoulma ha lanzado á la suscrición pública un empréstito al 4 1/2 %, por valor de 35.000.000 de francos. Este título se emite al 87 1/2 %.

### La Hamburg Amerika Packetfahrt

Ampliando la noticia de nuestro servicio telegráfico daremos algunos informes acerca de los beneficios realizados por esta poderosa compañía en 1907.

El año pasado la compañía obtuvo una ganancia de 25 millones doscientos mil marcos.

El Directorio propone un dividendo de 6 por ciento. El año anterior fué de 10 %. Abonado el dividendo quedará un fondo disponible para amortizaciones y reservas de 17 millones ochocientos mil marcos, siendo esta suma inferior en cuatro millones á la que se disponía el año anterior para el mismo objeto.

### Disconto Gesellschaft—Berlin

Esta institución de crédito alemana ha realizado en el año de 1907 dieciocho millones novecientos cincuenta y ocho mil marcos de beneficio, lo que le permite repartir el 9 % sobre su capital de 170 millones de marcos y abrir el año de 1908 con un fondo disponible de un millón doscientos setenta y dos mil marcos.

### Bancaria de Milan

La última crisis italiana ha obligado á varios establecimientos de credito á experimentar fuertes pérdidas.

La Bancaria ha sido la Sociedad más perjudicada.

Los accionistas acaban de realizar el enorme sacrificio que consiste en rebajar el capital de la sociedad de cincuenta á veinte millones de liras.

Para contrarrestar en parte esta pérdida de treinta millones de liras la misma asamblea de accionistas autorizó la emisión de nuevas acciones hasta la suma de veinte millones.

# Los restos de Barroso y Saldanha da Gama

### HONORES QUE SE TRIBUTARÁN

Los ministros de Relaciones Exteriores, Guerra y Marina y del Interior, celebraron una conferencia á fin de tratar los honores oficiales que se tributarán con motivo de la exhumación de los restos de los almirantes brasileños Barroso y Saldanha da Gama, que reposan los del primero en el Cementerio Central de Montevideo, y los del segundo en las proximidades de Rivera.

Posiblemente el gobierno nombrará una comisión popular que tendrá la misión de ir á Rivera y acompañar hasta esta capital los restos del ilustre marino brasileño. Se proyecta también una formación militar que rendirá honores al paso del convoy fúnebre.

Las manifestaciones que se harán con motivo de la exhumación y traslado de los restos de los dos valientes almirantes tendrán todo el alcance de una sincera demostración de simpatía á la marina y al pueblo del Brasil.

# LA AMÉRICA LATINA
## en la Conferencia de la Haya

### UN JUICIO AUTORIZADO

El *Yale Law Journal*, importante revista que aparece en los Estados Unidos, publica en su último número correspondiente al 20 de Febrero del corriente año un importante artículo con el título que encabeza estas líneas. Ese artículo lleva la firma del conocido escritor Mr. A. G. de Lapradelle, profesor de derecho internacional de la Universidad de Grenoble y uno de los colaboradores asiduos de la *Revue des deux Mondes* y de la *Revue de Paris* y de la Mr. Ellery Stowell, profesor de derecho internacional de la Universidad Jorge Washington y uno de los secretarios de la segunda conferencia de la paz.

Por lo que á nuestro país interesa directamente, publicamos á continuación un extracto del referido artículo:

Dice así:

«Tal vez el rasgo más saliente de la segunda conferencia de la paz comparada con la que le precedió, ha sido la presencia de los estados del Centro y Sud América, no representados en la primera conferencia. Por la primera vez la Europa se ha encontrado frente á frente de la América latina, cuyas actividades quedaron confinadas por más tiempo á las cuestiones americanas de las conferencias pan-americanas. Era grande la curiosidad por saber cuál había de ser la actitud de los recién llegados con respecto á Europa, con relación á los Estados Unidos y los unos con los otros. En todo el mundo se comprendió el realce de interés que su precencia comunicaría á todos los procedimientos. La conferencia suministró á Europa y los Estados Unidos una oportunidad ideal de observar las vinculaciones políticas y los antagonismos de Centro y Sud América.

Pero la América latina no se contentó con ser tan sólo objeto de curiosidad política, sino que también se hizo sentir jurídicamente. Y en la conferencia de La Haya, Sud América se ha revelado en ese doble aspecto político y jurídico.

Los países de la América Latina, maravillosamente favorecidos por la naturaleza, son demasiado jóvenes y demasiado pobres para aprovechar de sus recursos sin ayuda de la Europa. La inmigración les proporciona hombres y los empréstitos les suministran capitales. Pero la instabilidad de alguno de sus gobiernos, frecuentemente envueltos en convulciones revolucionarias, ha detenido muchas veces la corriente de hombres y dinero. Las bancarrotas como consecuencia de las agitaciones políticas ó las pretendidas bancarrotas manipuladas por aventureros posesionados del gobierno, han sido causa de repetidas demandas pecuniarias de parte de los gabinetes de Europa. Algunas veces tales reclamaciones pretendiendo sostener las justas reclamaciones de los súbditos, han ocultado designios de engrandecimiento territorial.

La acción de Inglaterra, Alemania ó Italia contra Venezuela en 1902 conmovió por eso profundamente á la América. La República Argentina dió expresión á ese sentimiento en la memorable nota del doctor Luis M. Drago, ministro de Relaciones Exteriores, fechada el 29 de Diciembre de 1903. La presencia del doctor Drago en la delegación argentina, aseguraba la discusión de su doctrina, especialmente porque el doctor Drago había desarrollado su argumentación en artículos publicados en la *Revue de Droit Public International* y en el *American Journal of International Law*.

Desde el principio de la conferencia su personalidad vigorosa y atrayente impresionó á los delegados y la presentación de su doctrina fué esperada con impaciencia.

Los autores del artículo no son partidarios de la doctrina, tal como fué formulada. «El error del doctor Draga, dicen, consiste en sostener jurídicamente una doctrina que es política en su naturaleza. Ese error no escapó al ilustrado jurista que representaba al Brasil.

El señor Ruy Barboza en un discurso magistral bosquejó la historia de la cuestión, elogiando la iniciativa del doctor Drago que dió origen á su doctrina y haciendo notar la saludable condición financiera de la Argentina y su consiguiente desinterés en la cuestión. Pero el Brasil no podía admitir una irresponsabilidad basada en la soberanía. El estado que negocia un empréstito no ejecuta un acto político sino una operación legal ordinaria y aunque la deuda contraida no se debe á persona determinada, lo mismo ocurre con otras deudas, sin que nadie piense en excluirlas del domino de la ley». Debe sin embargo recordarse que el doctor Drago usó de su poderosa influencia para asegurar la adopción de la proposición Porter, y aun cuando difería relativamente á la extensión en que había de aplicarse, su reserva aseguró á su país el derecho de excluir de su operación las deudas provenientes de empréstitos de estado.

Las relaciones de los estados de Centro y Sud América entre sí fueron en extremo interesantes desde el punto de vista político. Algunas veces ocurría que sus intereses coincidían en una cuestión, como en el caso de la abolición del contrabando ó la determinación del principio que serviría de base para la designación de los jueces de la corte permanente. En general, sin embargo, sus intereses eran opuestos como en los casos de la inmunidad de la propiedad privada y el cobro forzoso de deudas, y esas diferencias entre los estados, se acentuaban, si se quiere, por la rivalidad entre sus delegados. El Brasil, encabezado por su erudito orador y la Argentina sostenida por la elocuencia y las dotes jurídicas del doctor Drago, se disputaron el primer puesto de Sud América (leader ship), honor que no pocos países de Europa podrían envidiar.

¿Qué parte ha tenido la América latina en el progreso y en el éxito de la segunda conferencia de la paz? Ha mostrado de la manera más clara que tiene que ser oida en todas las cuestiones y que cuando procede unida, su veto á cualquier proposición es decisivo. Pero además ha mostrado capacidad para construir.

El estudio de las discusiones revela que influyó poderosamente en los delegados la defensa magistral que hizo el señor Barboza de los principios de igualdad de los estados y de independencia de las instituciones nacionales. Y las observaciones luminosas del doctor Drago sobre la facultad de concertar tratados, disiparon muchas ilusiones.

Estos dos hombres han hecho mucho en pro del progreso de la ciencia y han acrecentado el respeto que merecían los países que han representado.

Las naciones se han reunido viniendo de los cuatro extremos del horizonte. Una nueva era se ha abierto para la América latina.»

# LABOR LEGISLATIVA

### Deuda Amortizable

Ha sido favorablemente informado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes el proyecto de ley sobre prórroga de inscripción de créditos para la Deuda Amortizable.

La Comisión opina que por el momento y sin perjuicio de aclarar después otros puntos, debe sancionarse el siguiente proyecto que es la reproducción de los artículos 2.º y 3.º del que aprobó el Senado:

Artículo 1.º Los acreedores por créditos reconocidos y liquidados, inscriptos en el registro dispuesto en el inciso a) del artículo 4.º de la ley de 21 de Noviembre de 1902, podrán, dentro del plazo de seis meses, á contar desde la promulgación de esta ley, solicitar su consolidación en la Deuda Amortizable 2.a Serie.

Art. 2.º Dentro del mismo plazo podrá hacerse la conversión en dicha deuda de los créditos reconocidos y liquidados respecto de los que se hubiesen expedido las cautelas provisorias á que se refiere el artículo 8.º de la ley citada.

La misma comisión ha resuelto aconsejar que se autorice al Poder Ejecutivo para pagar los créditos de don Eugenio Legrand y sucesiones Eugenio y Engracia C. de Legrand, por mil trescientos veinte pesos cincuenta y ocho centésimos; de don Pedro Muñoz por doscientos diez y seis pesos cincuenta y siete centésimos y don Ramón Pratt y José Sole por trescientos veintisiete pesos treinta y seis centésimos que provienen de expropiación de tierras, en Deuda Amortizable 2.a serie.

### Sin número

Por inasistencia de la mayoría de sus miembros, no pudieron reunirse ayer las comisiones de Hacienda y Legislación de la Cámara.

### La sesión de hoy

En la sesión de hoy la Cámara reanudará la discusión particular del proyecto referente al tranvía eléctrico á Carrasco. Si este asunto se liquida, pasará á la discusión general del proyecto que crea las Intendencias Municipales.

# TRANVÍAS ELÉCTRICOS

### EL VOLTAJE EN LAS LÍNEAS

El gobierno resolverá en estos días una importante cuestión que le fué sometida por las empresas de tranvías de la capital.

Se trata de uniformar el voltaje en las líneas eléctricas, á fin de que la corriente sea casi siempre uniforme y no dé lugar á interrupciones tan frecuentes y tan perjudiciales para el público.

En la actualidad las empresas están obligadas á tener en sus cables una corriente de 550 volts, pues las grandes extensiones de sus líneas exigen que el potencial eléctrico sobrepase en algunos momentos la cantidad de voltaje exigida por los contratos respectivos. De ahí que las compañías gestionen se les otorgue una pequeña tolerancia en el desarrollo de la fuerza, idéntica á la que se concedió á las empresas de tranvías de Buenos Aires para extender sus líneas á Quilmes, Belgrano, Floresta y Mataderos.

Entendemos que el Poder Ejecutivo se encuentra dispuesto á acceder el pedido de las compañías, siempre que se demuestre que en nada se perjudicaría á la población con otorgar una tolerancia de 50 volts más para la corriente eléctrica que circula por los cables aéreos, pero primero se oirá la opinión de los técnicos.

# TABLADA

## 8.000 RESES EN PLAZA

### Baja en los precios

### UN DÍA DIFÍCIL

Fué un día alarmente el de ayer en los negocios de Tablada. La persistente seca sigue arrojando sobre la plaza miles y miles de cabezas de ganado en mal estado y estos abarrotes causan la declinación de los precios.

Ayer hubo en el mercado aproximadamente 8.000 reses, y solo se uendieron 6.000.

La dificultad de venta fué tan grande que á las 10 1/2 de la mañana aun no se habían hecho sinó muy pocos negocios.

Un lote de hacienda (novillos) de la estancia del señor Andrés Palma, de Rio Negro, y otro del señor Camilo Rodriguez de Florida, se vendieron para Frigorífico.

No damos hoy el peso de esos lotes porque á la una de la tarde aun no habían sido pesados. Mañana haremos conocer ese dato.

El resto de los ganados era en general malo. Solo se distinguían algunos lotes de buen engorde.

La mayoría demostraba el mal estado de los campos.

El saladerista señor Rosauro Tabares aunque concurrió al mercado no compró, limitándose los negocios á las compras del Frigorífico, Abasto y los saladeros de Unión Saladeril, Denis, Fregeiro y José María Rodriguez, en la proporción siguiente:

| Compradores | Cabezas |
|---|---|
| Saladero Denis | 746 |
| » F. Fregeiro | 498 |
| » José M. Rodriguez | 146 |
| Unión Saladeril | 2.487 |
| Total | 3.877 |

Lo restante hasta 6.000 reses se vendió al Frigorífico, Abasto é Interior.

Los precios sufrieron una sensible baja y la dificultad de vender fué enorme, retirándose á los pastoreos más de 2000 reses.

El mercado queda en malísima situación y si sufren las grandes entradas de ganados flacos y malos, los negocios serán cada día más difíciles.

VICTORICA MUIÑOS Y PIÑEYRÚA.

# Todavía el "Agnes Donohoe"!

### UNA RECLAMACION

Entresacamos de nuestro servicio telegráfico el siguiente despacho:

*Londres, 23*—Un informe oficioso relacionado con la reciente protesta formulada ante el gobierno del Uruguay por el representante de Inglaterra en aquel país, á raíz del apresamiento del barco canadiense «Agnes Donohoe», explica que dicho barco fué puesto en libertad, pero su armador reclama ahora del Uruguay una indemnización por su larga detención.

# ASOCIACION JURÍDICA

### La nueva Comisión Directiva

Tuvo lugar anoche la asamblea general de socios de la Asociación Jurídica, convocada para elegir los miembros de la nueva Junta Directiva. Asistió al acto gran número de miembros de nuestro foro. Realizado el escrutinio se proclamó electa la siguiente Comisión Directiva:

Titulares:—Presidente, doctor Pablo De-María; vicepresidente, doctor Eladio Velasco; secretario, doctor José Salgado; tesorero, doctor Emilio Paysé; bibliotecario, doctor Joaquín Secco Illa. Vocales, doctor Pedro Díaz y doctor Eduardo Roubaud.

Suplentes:—Presidente, doctor José P. Ramirez; vicepresidente, doctor Luis Varela; secretario, doctor Daniel García Acevedo; tesorero, doctor Enrique De Leon; bibliotecario, doctor Mauro Sierra; vocales, doctor Ramón P. Díaz y doctor Hipólito Gallinal.

# VIDA SOCIAL

**Tertulia**—

Una interesante reunión tenemos el placer de anunciar á nuestros lectores que, ávidos de noticias de esa naturaleza, las buscan por todas partes con resultado negativo la mayoría de las veces, en esta época del año, de escaso movimiento social. En cambio, para la próxima temporada invernal es fácil hallarlas, habiendo nosotros recibido algunas sorpresas gratísimas de las que hablaremos muy pronto.

Con motivo del casamiento de la señorita Raquel Carré Lybie con el señor Enrique Areco, se efectuará en casa de la novia, después de la ceremonia, una reunión á la que concurrirán las relaciones de ambas familias y que tendrá casi las proporciones de un baile.

La distinguida posición social que ocupan dichas familias y sus estrechas vinculaciones, hacen presagiar un brillante éxito.

**Chez-Illa**—

La distinguida señora Bernardina Sánchez de Illa, una de las damas que da la nota en nuestro movimiento social y cuyos salones gozan de excepcional prestigio, ha resuelto mantener estos con gran contentamiento de todas sus relaciones, abiertos en la próxima temporada de invierno.

La iniciación tendrá lugar con un gran baile que ofrecerá en su casa á mediados del mes de Mayo, celebrando un día de gratos recuerdos para su familia. Será él, una repetición de los que tan brillante éxito obtuvieron el invierno pasado.

Es muy probable igualmente que se abra para recibos quincenales, y es muy probable, decimos, porque todas sus relaciones hacen esfuerzos para ello, lo que, dada la amabilidad y la gentileza nunca desmentida de los dueños de casa, se puede afirmar casi con seguridad que no serán perdidos. Nosotros, por nuestra parte, modestamente unimos nuestro pedido, focos de sociabilidad y de cultura como la mansión de don Manuel Illa, existen pocos en Montevideo y sería lástima grande que permanecieran clausurados.

**Pocitos**—

Enorme concurrencia vimos el domingo por la noche en nuestro primer balneario. La temporada, por el momento no decae absolutamente y á la verdad que esto es lógico, si se tiene en cuenta que el verano continúa sin probabilidades de fin.

Estaban las señoritas de: Lerena Acevedo, Usher Conde, Mayer, Larravide, Mezica, Mendivil, Carafí, Castells, Silveira, Diaz, Raineri, Valega, Guillemete, Montero Bustamante, Pena, Lacueva, Anbriot, Victorica Alvarez, Brown, Muxi, Arteaga, Latorre, Sayago Velazco, Sabbia, Oribe, Canfield, Buela, Viana y muchísimas otras.

Por la tarde la concurrencia era reducida pero selecta. Vimos á las señoritas de Maza, Pittaluga, Villegas Márquez, Rubio, Reyes Lerena, Victorica, Benzano, Bonomi, Artagaveytia, Basañez, Sabbia y Oribe, Platero, Lanza, Rios Lara, Thode Buxareo.

Esta noche seguramente Pocitos volverá á reunir á nuestra sociedad, siendo el hecho de ser mañana día de fiesta un motivo más.

**Viajeros**—

Se embarcó para el Rosario, el señor José B. Iglesias.

—Llegó de Treinta y Tres, el diputado señor Aureliano G. Berro.

—Para fin de mes es esperado de su estancia en Tambores, el joven René Sierra.

—En el mes de Abril, partirá para Europa el diputado señor Alberto Gómez Folle.

—Se embarcaron para la vecina orilla, los esposos Vidal-Roosen.

—Hoy regresa á la Paz, donde reside su familia, la señorita Ernestina Abella.

—Partirá en breve para Paysandú, el diputado doctor Florencio Aragón y Etchart.

—Llegó del Salto, la señora Petrona Raffo de Cuenca y su señorita hija Julia.

—Llegaron de Paysandú los señores doctor Juan Giribaldi Heguy, Américo Vázquez y José Robinson.

—Regresaron al Salto un distinguido grupo de señoritas de esa localidad, que han pasado el verano en esta. Son ellas las señoritas de Semblat, Amaro, Fonseca, Almirano, Semería y otras.

—Llegó de Mercedes el señor Pedro Soumastre y su señora.

—En el vapor Ortega que el 26 de Abril próximo saldrá de nuestro puerto para Europa, se embarca el señor Francisco San Román. El conocido y popular industrial irá primero á visitar su país natal, recorriendo después varias capitales del viejo mundo en gira de placer y comercial.

**Sobre modas**—

De París una elegante escribe lo siguiente: ¡Ropas bordadas! Pocas mujeres hay que no tengan una predilección marcada por los lindos trajes de tela ó de linón tan frescos; tan alegres, tan jóvenes. Se han usado mucho este año y se usarán todavía... Como el mérito de esas *toilettes* es tener un *cachet* pero personal, quiero ayudaros á encontrar lindos modelos inéditos, originales que no vereis en nadie; será la manera de distinguiros en una época, en que se tiene la costumbre de buscar la elegancia en un lujo extraordinariamente costoso.

Esos trajes se hacen con los tejidos más diversos, pero siempre, con preferencia blancos ó crudos: los linones malva, rosa, azul cielo, las telas cuyos tintes varían á lo infinito son, ciertamente, muy frescas y muy hermosas; pero cuidado con el lavado. Aunque no destiña completamente palidece un poco perdiendo la belleza que os había seducido ¿Quereis un traje sólido y que se mantenga bien? Escoged la tela; se hacen ahora tan lindas que no nos recuerdan más al tejido un poco tosco y de aspecto rústico que se llamaba la tela antigua.

El linon de algodón, muy vaporoso, tiene un aspecto un poco de seda que persiste después del lavado; el linon de muselina particularmente recomendado para los trajes de señoritas es más duro y se sostiene mejor; en fin, el clásico linon de hilo, más caro, pero más sólido tiene siempre numerosas adeptas; no olvidemos que la tela cruda muy práctica para las ropas de uso y sobre todo el piquet blanco tan sólido, tan fresco, tan neto y que tendrá mucha boga este año.

Después del género pasemos al bordado. El bordado inglés es siempre el gran favorito, ¿Es menester admirarse? Es tan lindo y tan fácil de hacer. Mezclándolo con un poco de «plumetis» se obtienen motivos de decoración verdaderamente encantadores y cuya ejecución está al alcance de todo el mundo hasta de las novicias.—*Cousine française.*

**Cambios de residencia**—

A fin de mes abandonarán su chalet en los Pocitos el señor Ricardo Sanguinetti y su señora María Teresa García Lagos de Sanguinetti. Ocuparán la casa del doctor Horacio García Lagos en la calle Florida.

—Ocupan una quinta en la avenida Pocitos el señor Luis P. Márquez.

—El doctor Juan Pedro Castro se trasladará con su familia á la casa que ocupaba el doctor Federico Escalada.

—La familia de Zaffaroni volverá á su residencia de la calle Soriano, después de pasar el verano en los Pocitos.

—Regresa á la ciudad la familia del señor Alejandro Tálice después de haber veraneado en su quinta del Camino de los Molinos.

**Festival de beneficencia**—

Bajo el patrocinio de una comisión de distinguidas damas, se celebrará el domingo 29 del corriente en el Parque Central un importante match de football, á beneficio del Instituto Pró-Emigrantes «Regina Margarita». El primer team del renombrado «Club Nacional de Football» y el del «Atlético Montevideo», jugarán un partido por la copa ofrecida al vencedor por el Comité de Damas. Este está compuesto por las siguientes señoras y señoritas:

Juana P. de Zanoletti, presidenta.—Elvira R. Favaro, vice presidenta.—Julia Bordoni Posse, secretaria.—Dora Ratti, pro-secretaria.—Catalina Pizzorno, tesorera.—María C. Crosta, pro-tesorera.—Amelia R. de Schiaffino, María B. de Reborati, Angela N. de Crosta, Francisca S. de Talice, Adelaida C. de Scosería, Margarita Stajano, María Bordoni Posse, Adela Pastori, Irene Bauzer, Inés Odicini de la Sagra, Clementina Pastori, Norma Odicini de la Sagra, vocales.

**Comidas**—

El jueves un grupo de amigos del señor Luis Azarola Gil, oficial de nuestra legación en París, le ofrecerán una comida en el Club Uruguay.

A esa comida asistirán numerosos amigos que han recibido de él muchas atenciones en sus viajes á París.

El registro quedará cerrado el miércoles á las 4.

—Ayer fué obsequiado con un almuerzo por el señor José R. Piola, el comerciante de Mercedes, don Claudio Gómez, quien regresará hoy á esa ciudad.

**Bodas**—

—Mañana contrae enlace la señorita Marieta Martínez con el señor Cayetano Ricci.

En casa de la señora María T. de Martínez, madre de la novia, se celebrará con aquel motivo una brillante fiesta social.

**Enfermos**—

En Paysandú se encuentra enfermo el señor Abelardo G. Ponce. Le presta asistencia el doctor Cuenca y Lamas.

—Ligeramente enfermo el doctor José Antonio Ramirez.

—Mejorado el doctor Luis Romeu Burgues.

—Sigue mejorando el señor Adolfo Folle.

—El Jefe Político de San José coronel Américo Pedragosa sufrió un grave síncope, que puso en peligro su vida.

—Sigue en el mismo estado el señor Juan Eastman.

# EL MINISTRO ZEBALLOS

*La Nación* bonaerense llegada ayer, afirma que vuelve á correr el rumor de la próxima renuncia del ministro de Relaciones Exteriores doctor Zeballos.

Sin embargo, los telegramas recibidos no dicen una palabra al respecto.

# La Dirección de Pesas y Medidas

### ORGANIZACION DE SERVICIOS

El Ministro de Industrias ha resuelto ampliar los cometidos de la Dirección General de Pesas y Medidas, á fin de que ésta lleve á cabo diversas tareas de importancia, estableciendo un control y una vigilancia especial en muchos servicios particulares que hasta ahora no se han regido por una reglamentación especial en el modo de practicar sus operaciones.

En breve se tirará un decreto indicando la clase y calidad de servicios que serán confiados á la Dirección de Pesas y Medidas.

# EN LA ADUANA

Nada de nuevo. Se continuó la revisación de bultos sin encontrar diferencias apreciables. La tarea se hace muy lentamente. No hubo despacho. La Dirección continúa empeñada en que las mercaderías que salen de depósito deben ser despachadas en la rambla, donde precisamente no desean los comerciantes, según lo expresaron al Ministro de Hacienda en la conferencia del sábado.

# El conflicto ferrocarrilero

### NUEVOS ATENTADOS CRIMINALES

### UNA BOMBA CONTRA UN TREN

### IMPUNIDAD DE LOS AUTORES

### El servicio de cargas

Siguen produciéndose en campaña los atentados huelguistas. El despecho, la evidencia del fracaso y á veces las incitaciones de elementos extraños al gremio, lanzan á los obreros á la violencia. En San Eugenio como podrá verse en la sección telegráfica, fué arrojada una bomba contra un tren de pasajeros pero, felizmente, la criminal tentativa se frustró por haberse calculado mal la distancia. En Paysandú se hizo un disparo anónimo contra un centinela del destacamento que vigila la estación y lo sensible es que estos hechos, á pesar de las medidas adoptadas y de las órdenes terminantes impartidas por el gobierno, quedan en una impunidad alentadora para sus autores. Otro hecho análogo se produjo ayer por la mañana á inmediaciones de Toledo: A el capataz de una cuadrilla ambulante, un desconocido que iba á caballo le descerrajó un balazo que le perforó el sombrero, sin herirlo, huyendo en seguida. Las autoridades no han capturado aún al delincuente.

A última hora recurrimos á la administración del Ferro Carril Central, á fin de obtener la confirmación de una noticia circulante, según la cual se tramitaba un acercamiento entre una comisión de obreros y la Empresa.

La Administración nos manifestó que teniendo personal suficiente para el movimiento de trenes, admite, sin embargo, á aquellos obreros que se presenten y que anteriormente observaron una conducta irreprochable.

Ayer mismo fueron admitidos diez obreros guarda agujas y limpiadores.

La Empresa prepara la lista completa de los atentados de que ha sido objeto durante la huelga, que pasan de cuarenta, en todos ellos comprobará la participación de los huelguistas.

Ha sido aprehendido en la Estación Central el ex-guarda tren Américo Larrosa por desacatar las órdenes policiales. Habiéndose introducido en el interior de la Estación, al intimársele que se retirara insultó á un agente, siendo conducido á la Cárcel Central.

La carga despachada para el interior alcanzó ayer á 527.000 kilos y los frutos recibidos del interior á 336.000 kilos.

Los trenes circularon con bastante regularidad, excepción de los retardos consiguientes por marchar algunos con precauciones.

Hoy correrán los siguientes:

*Salidas*—6.15 a. m. á Minas y La Sierra; 7.10, Rio Negro; 6.15, Nico Pérez; 8.40, Colonia; 9.10, Piedras; 10.15, Empalme Olmos; 11.20, 25 de Agosto; 1 p. m. Piedras; 3.40, íd; 4.40, San Ramón; 5.5, íd; 5.25, Pando; 6.55, Piedras; tren de Rio Negro á Rivera 6.30 a. m.

De carga: Peñarol á Rio Negro, 5 a. m.; Central á San José, 6 a. m.; Bella Vista á Rio Negro, 5 a. m., Cordón á Santa Lucía, 10 a. m.; Rio Negro á Rivera, 5 a. m.

*Regresos*—7.22 a. m., de Piedras; 8.50, Pando; 9, San José; 9.50, San Ramón; 11.13, Piedras; 2.41 p. m., de Piedras; 3.46, Rio Negro; 4.45, Empalme Olmos; 4.56, Mercedes; 5.11, Nico Pérez; 5.46, Piedras. El tren de Minas saldrá á las 6.30 a. m., y para 25 de Agosto á las 3.30 p. m. De carga: Santa Lucía á Cordón, 6 a. m.; Palmitas á Peñarol, 6 a. m.; Rivera á Rio Negro, 7 a. m.; Rio Negro á Peñarol, 9 a. m.; Rio Negro á Bella Vista, 12 m.; Rivera á Rio Negro, 12 m.; San José á Bella Vista, 2 p. m.

# TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

## Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

### Francia

**El infante don Carlos de Borbón**

PARIS, Marzo 23—El Ministerio de Comercio recibió un informe comercial del agregado á la embajada de Francia en la Gran Bretaña, en la que declara haber comprobado la disminución creciente de la importación de los nuevos procedentes de Francia.

—PARIS, 23—Comunican de Irettol que, en presencia del subsecretario del ministerio del Interior y de muchos empleados superiores de ese departamento, se efectuó hoy la inauguración de la Escuela de la localidad, realizándose luego un gran banquete al que asistieron también varios diputados.

—Comunican de Biarritz que llegó hoy allí el infante don Carlos de Borbón-Caserta acompañado de su esposa. Ambos príncipes visitaron al rey Eduardo VII.

—Ha salido para Cannes el prefecto de policía de esta capital, Mr. Lepine, quien se propone pasar allí una corta temporada de descanso.

—Informan de Marsella que ante enorme concurrencia popular y con asistencia de todas las autoridades locales, se efectuó hoy el traslado, al panteón construido por la municipalidad, de los restos de los once soldados marselleses caídos en la actual campaña de Marruecos.

### España

**Anarquistas detenidos**

MADRID, Marzo 23—Telegrafían de Málaga:

Se reprodujo el motín de pueblo y soldados que regresan licenciados de Melilla. [illegible]

—MADRID, 23—El Ministro de la Gobernación señor Lacierva supone que los anarquistas que fueron detenidos en Vigo se dirigían á la Argentina á raíz del atentado contra el presidente de aquella República, doctor Figueroa Alcorta. [illegible]

—Comunican de Granada que se rompió una [illegible] de una mina de esa región de cuyo accidente resultaron tres muertos y dos heridos graves.

### Italia

**Un loco en el Quirinal**

LOS CAÑONES KRUPP

ROMA, 23—Un individuo se presentó en el Quirinal y manifestó que deseaba visitar al rey Víctor Manuel. [illegible]

—ROMA, 13—El *Italia Militare é Marina* publicó hoy, oficialmente, el resultado de los ensayos comparativos hechos en el polígono «Nepuno», con los sistemas de cañones Krupp, Schneider-Canet y Ehrhardt. [illegible]

—ROMA, 23—El Boletín Oficial del Ministerio del Interior publica hoy una disposición por la cual se nombra á los señores Musi, Ferrari y Taranto para ocupar las prefecturas de Pisa, Novara y Ravenna, respectivamente.

**Terrible siniestro marítimo**

Hundimiento de un vapor japonés

Centenares de víctimas

LONDRES, 23—Telegramas de Hakodate informan que un buque ha naufragado cerca de Hakodate, pereciendo centenares de personas. [illegible]

**Conflicto chino-japonés**

LONDRES, 23—Confirmanse en un todo las noticias trasmitidas el sábado último. [illegible]

### Alemania

**Guillermo II y "Los hugonotes"**

BERLIN, Marzo 23—Han llegado á esta capital los directores de la Opera de Paris señores Messager y Broussan, quienes fueron invitados especialmente por el emperador Guillermo á presenciar la representación de «Los Hugonotes» del maestro Meyerbeer, con las modificaciones introducidas por él. [illegible]

### Estados Unidos

**Plutocracia y aristocracia**

WASHINGTON, Marzo 23—En la última sesión de la Cámara de Representantes, el diputado [illegible] [illegible]

—Hablé después de crear un derecho á la exportación sobre las jóvenes que enviamos al extranjero [illegible]

—NUEVA YORK, 23—Se ha publicado el informe anual de la «American Telegraph Company», la que monopoliza las líneas telefónicas del país. [illegible]

### Rusia

**El general Kuropatkine**

SAN PETERSBURGO, 23—Acaba de publicarse una entrevista tenida por un redactor de un diario con el ex-ministro de la Guerra, general Kuropatkine, acerca de la posibilidad de una guerra entre Rusia y Turquía ó entre la primera y el Japón. [illegible]

—SAN PETERSBURGO, 23—Se sabe que el proyecto de introducir reformas en la armada [illegible]

### Turquía

CONSTANTINOPLA, 23—El consejero de la embajada turca en Londres, Abdul-Hamid-Ley, actualmente encargado de negocios de la misma en Madrid. [illegible]

### Cuba

HABANA, Marzo 23—En la convención que celebró el Partido Liberal se designó por una unanimidad candidato á la Presidencia de la República de Cuba, al señor José Gómez y el general Eusebio Hernández, candidato á la vice presidencia. [illegible]

### Portugal

**La salud del rey**

LISBOA, Marzo 23—Los diarios oficiosos desmienten formalmente la noticia publicada por un periódico de Madrid [illegible]

### Chile

**La radiotelegrafía en la armada**

SANTIAGO, 23—Se halla muy mejorado el señor Alejandro Vial. [illegible]

### Brasil

**El sucesor del mariscal Cantuaria**

RIO JANEIRO 23—Se asegura que el ministro de la Guerra desempeñará el cargo de ministro supremo del Tribunal Militar vacante por la muerte del mariscal Cantuaria. [illegible]

### Argentina

**La cuestión mendocina**

VARIAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 23—Contrariamente á lo anunciado por el diario zeballístico *Sarmiento* [illegible]

[illegible]

## Persiguiendo el contrabando

[illegible]

## Ventas de campos

[illegible]

## ATENTADO HUELGUISTA

**Una bomba contra un tren de pasajeros**

[illegible]

## PROPAGANDA LIBERAL

Conferencia de la Sra. Sárraga de Ferrero

FLORIDA, Marzo 22—Por el tren de esta tarde llegó la distinguida escritora doña Belén Sárraga de Ferrero.

A la comisión que patrocina la fiesta le fueron pedidas más de 500 entradas. El éxito está asegurado.

[illegible] ...ó entradas. El éxito [illegible] de esta ciudad se [illegible] hospital. En breve [illegible] asistencia pública.—*El*

—FLORIDA, Marzo 23—Setecientas personas ... conferencia que la señora ... en el teatro Florida ... el teatro para dar ... deseaba escuchar á ... pensamiento. La ... oritas obsequió con ... Señora Sárraga. Por ... á la Piedra Alta ... dad con una numerosa ... Durante la conferencia ... rato de la oradora ... y al terminar ... A la salida se ... que acompañó á la ... hasta el hotel don... agradeció tal acto de ... volver pronto. Hoy se ... para acompañarla, pues se dirige al ... dar dos conferencias.

## PELEANDO CON LA POLICÍA

Uno de tres balazos

[illegible]

## Los accidentes del trabajo

**Nuevos atentados de los huelguistas**

La Comisión langostícida

[illegible]

## MEJORAS URBANAS

**EL BOULEVARD ARTIGAS Y LA AVENIDA CANELONES**

EL PROYECTO DE LA MUNICIPALIDAD

[illegible]

## LA LANGOSTA

[illegible]

## Arte y Artistas

**Antonio J. Manjón**

[illegible]

Montevideo aún no se había oído pulsar tan maravillosamente.

Somos muchos los que hemos despreciado siempre la guitarra, (á pesar de haber sido el instrumento favorito de Berlioz), pero desde el domingo se debe haber operado aquí, un cambio radical.

En que obra decir que estuvo mejor, sería falsear la verdad, pues en todas estuvo igualmente grande, pero sí, es justo decir, que las que más gustaron al público fueron, el «adagio» y «rondó» de la «Sonata» de Sor, «Air varié» de Regondi, y su hermosa composición «Noveletta».

Manjón fué aplaudido largamente haciéndosele una verdadera ovación, que se repitió en la plazoleta del teatro, después de concluido el concierto, al retirarse al hotel.

Manjón dará mañana un nuevo concierto, también en Solís, y no dudamos de que será un éxito de boletería, ya que el artístico está descontado, pues la mejor «réclame» la constituyen los que fueron sus oyentes el Domingo, quienes no encuentran frases suficientemente elogiosas para ponderarlo.

*E. Tromon.*

## ALTA CORTE

**REVISION DE CAUSAS**

La Corte dió comienzo ayer al estudio de las causas de penados que habiendo cumplido 3/4 partes de la condena solicitaron la libertad provisional en la visita de cárceles, así como también de los pedidos de sobreseimiento formulados por defensores de presos por causas leves.

Se acordaron varias libertades, pero como no habían sido firmadas por todos los miembros de la Corte, la secretaría no dió los nombres á la prensa.

## ASISTENCIA PÚBLICA

**EL PLAN DE ORGANIZACION**

Está ya bastante adelantado el estudio que el Gobierno encomendó á una comisión compuesta de los doctores Scosería, Vidal y Fuentes, Ramasso, Amézaga, Honoré y señor Fernández y Medina para proyectar un plan especial de organización de la asistencia pública nacional y domiciliaria, consultando las actuales necesidades de la población.

La Comisión ha celebrado ya varias reuniones, en las que se sancionaron diversos artículos de un proyecto de organización presentado por el doctor Scosería, en el que se estudia de una manera amplia y detallada el sistema de asistencia que conviene adoptarse.

Además en ese plan se indica el modo como que deben ser tratados los heridos que se hallan en la vía pública, como así mismo los enfermos que procedan del interior del país y sean traídos á ésta para su admisión en las casas de caridad.

Con la nueva organización que se dará á la asistencia pública desaparecerán muchos inconvenientes que en la actualidad se notan, dándose con ella grandes facilidades á los médicos municipales, para que presten un servicio gratuito y eficaz al público menesteroso.

El gobierno á la espera de que el nuevo plan de asistencia llene los deseos de la población, se ha concretado á sancionar el presupuesto de una sola rama de la administración de Caridad, dejando para más adelante la aceptación del que corresponda al proyecto que en oportunidad le elevará la comisión encargada de organizar la asistencia nacional.

Parece que al aprobarse este nuevo plan, se producirán diversos cambios de importancia en los hospitales y Casa de Aislamiento, como así mismo en el Servicio de Asistencia Nocturna de Urgencia y en otras reparticiones municipales y de la Comisión N. de Caridad, que tienen relación con la asistencia pública.

## EL TUNEL DE SAYAGO

**TRABAJOS QUE SE REALIZARÁN**

La Sociedad Comercial de Montevideo se pondrá en estos días de acuerdo con la empresa del Ferrocarril Central para iniciar las obras de construcción del gran túnel de Sayago, por el que circularán los wagones del Reducto que irán hasta Colón y La Paz.

Tendrá una extensión de 85 metros, siendo libre la circulación de vehículos.

La empresa deberá presentar al Ministerio de Obras Públicas un plano indicativo de los trabajos, á fin de que el Departamento N. de Ingenieros tenga en la obra la intervención que corresponda.

## Administración Pública

**Circular ministerial**

El Ministerio de Obras Públicas ha dirijido una circular á todas sus dependencias, recordándoles la prohibición para el personal técnico de las mismas, de ser empresarios ó tomar á su cargo obras, bajo apercibimiento de las penas que marca la ley.

La prohibición aludida se halla expresamente estipulada en el artículo 26 de la ley sobre creación del Departamento Nacional de Ingenieros y en el decreto orgánico de los ministerios (artículo 67), del 14 de Marzo de 1907.

**Compra de una draga**

Ayer firmó en el Ministerio de Obras Públicas, el contrato con los señores Metzen Vincenti y C.ª, de esta plaza, en representación de la Konnsklyke Nederlands Grofsmedery de Leiden (Holanda) para la adquisición de una draga á cangilones, aspirante é impelente, destinada á las obras de mejoramiento de nuestros ríos.

El costo es de $ 70.650.00.

**Puerto de la Paloma**

Por el ministerio de Obras Públicas se han remitido copias del pliego de condiciones para la provisión de los materiales necesarios para la construcción del puerto de la Paloma, á las siguientes casas:

Bernathier Maschinenfabrik, J. Constant y Jonh H. V. Wilsons y C.ª

**Mortandad de ganado**

El ministerio de Industrias ha remitido al Instituto Nacional de Higiene Experimental, un telegrama de la jefatura política de San José comunicando que en los campos de Eugenio Moreno y Rovida Clara, ha habido una mortandad de animales la que se atribuye á la seca reinante y el estar los campos infectados á causa de las grandes invasiones de langosta.

**Jefatura de la capital**

El Poder Ejecutivo resolvió ayer aceptar la renuncia del cargo de secretario de la Jefatura Política de la Capital, presentara el doctor José Luciano Martínez.

También se procedió al nombramiento de oficial 1.º de la misma, habiéndose designado para desempeñar ese cargo al coronel Alberto Villaverde.

**Denuncias infundadas**

Se ha dictado resolución definitiva en el sumario que se instruía al comisario del Carmelo señor Aníbal Giacomazzi, con motivo de ciertas denuncias contra él formuladas.

Por dicha resolución se declaran completamente infundadas esas denuncias.

**Reparaciones en una Jefatura**

El gobierno ha autorizado á la Jefatura Política de Minas, para que mande demoler la cuadra del edificio que ocupa esa Jefatura y levantar un pared que cerrará la cárcel.

Para efectuar dichas obras, deberá llamarse á licitación pública.

**El carbunclo**

El Ministerio de Industrias ha pasado un telegrama á la Jefatura Política de Soriano, ordenándole ponga en vigencia con todo rigor en el establecimiento «La Alegría» del señor Iturraz, las disposiciones que marca la ley de 15 de Diciembre de 1906, para evitar la propagación del carbunclo.

—El mismo Ministerio ha remitido al Instituto de Higiene Experimental, un telegrama del veterinario oficial de Paysandú, señor Ferraris, solicitando autorización permanente, para que la aduana entregue vacuna anticarbunculosa, llegada de Buenos Aires sin necesidad de correr el trámite que hasta hoy se sigue.

**Médico de policía**

El gobierno dictó ayer resolución, nombrando médico de policía del departamento de Canelones, al doctor Juan Maiginou, con la antigüedad del 11 de Diciembre de 1907, debiéndose liquidar los haberes devengados.

**Compra de machetes**

Se ha autorizado á la Fiscalía General de Policías, para llamar á propuestas para la adquisición de 500 machetes con sus correspondientes correajes, destinados á las policías de la capital.

**Orden de pago**

Ayer se expidió una orden de pago á favor de la Usina Eléctrica de Montevideo por la suma de $ 999.60, por pago de alumbrado en varios edificios públicos el día de la instalación de la Alta Corte de Justicia.

**Compra venta de buques**

El Ministerio del Interior pasó ayer un oficio al Poder Judicial remitiendo los antecedentes relativos á un pedido hecho por la Escribanía de Marina, para que los señores escribanos en las operaciones de compra venta de buques hagan constar su tonelaje.

**Cuerpo de bomberos**

Ayer fué nombrado 2.º jefe del cuerpo de bomberos, el sargento mayor Ceferino Villaverde.

Para ocupar el puesto de teniente en el mismo, cargo vacante por renuncia del teniente de artillería Raymundo Ibarra, se designó al teniente 2.º Eduardo B. Vázquez.

**Jubilación**

Ha sido declarado jubilado de la nación en el puesto de oficial 1.º de la Jefatura Política de Rocha, el señor Abel C. Aguilar con derecho á una asignación anual, de $ 1.219 sujeta á los descuentos de ley.

**Nombramientos**

Por el Ministerio del Interior fueron firmados ayer los siguientes nombramientos:

Para comisario de la 6.ª sección de Flores, á Hermenegildo Velazco en lugar de Diego Barañano que renunció; escribientes de la 3.ª sección de Río Negro, á Andrés Bermúdez; comisario de la policía volante de San José, en sustitución de Secundino Benitez que fué separado, á Rómulo De la Hanty subcomisario de la 2.ª sección rural y para ocupar el cargo de esta, al teniente 2.º Crispín Quijano; para telefonista de la Jefatura de San José, al escribiente de la 1.ª sección urbana Arturo Pedragosa, en sustitución de éste á Vicente Amengual escribiente de la oficina central y en sustitución de este último, al teniente coronel Roberto Hermida.

Se aceptaron las renuncias presentadas por los señores Alberto Laforet y Nazario Tejera, de los cargos de comisarios de la 8.ª y 9.ª sección respectivamente de Cerro Largo, nombrándose para sustituirlos á Rogelio Carballo é Hilario Curia, éste último comisario de la 7.ª sección al que reemplazará José M. Teixera, en lugar de éste Luis P. Bermúdez subcomisario de la 2.ª sección y en su reemplazo á Porto Moreira.

Para auxiliar de la oficina de útiles de la Dirección General de Correos á Julio N. Toledo y para auxiliar de correos de la sucursal de Nico Pérez con carácter de interino á Plinio Castellanos.

Además fueron aprobados varios nombramientos formulados por la Alta Corte de Justicia y que ya se publicaron, para el Juzgado Letrado Departamental.

## SPORTS

**LA REUNION DEL DOMINGO**

EL CLÁSICO OTOÑO

Ni la temperatura enervante, ni la tierra que en nubes espesas levantaban en cada pasada los caballos, ni los díceres circulantes que se decían de amenazas que se decían proferidas por los huelguistas ferrocarrileros contra el expreso al hipódromo, lograron arredrar á los sportmens de línea. Así fué que el hipódromo se vió favorecido con una concurrencia más que regular. El programa ofrecía interesantes pruebas, sorpresas y dividendos y las esperanzas se trocaron en realidades.

En la primer carrera se produjo el más sonado y gordo batacazo de la temporada. Gaucho, un hijo de Brandzen, injustamente olvidado en las cotizaciones, ganó en buen estilo esa prueba pagando á sus 18 partidarios $ 88.20 por boleto. A nuestro entender debió ser el pensionista del Stud Humaitá, por sus *perfomances* de los más jugados, pero el público no lo creyó así y lo abandonó en las cotizaciones, sufriendo las consecuencias.

El otro dividendo de la tarde lo marcó Novicio ganador de la tercera carrera. Sus partidarios cobraron $ 20.06 por boleto.

El clásico Otoño, *clou* de la reunión, no resultó todo lo interesante que era dable esperar de la clase de animales que en él tomaron parte. Ni Chispa, ni Patrician, ni Kitchener ni Taboba estuvieron un solo momento en carrera. Saravia, el velóz hijo de Ovación cotizado favorito, á pocos metros de la largada tomó la punta para no abandonarla más hasta trasponer la meta vencedor, á varios cuerpos de Pitou que llegó segundo, evidenciando excelentes condiciones. Tercero á 3/4 de cuerpo entró Bocanegra. El tiempo de la carrera (1.400 metros) fué de 1.26.

Las demás pruebas fueron ganadas, la segunda por Proclama en excelente forma, 2.º Talismán; la quinta por C. Z. y Fóscara que hicieron puesta, 3.º Odalisca y la sexta por Falconet al galope y por varios cuerpos, 2.º Guaycurú.

**Nuestros pronósticos**

En la reunión de Maroñas obtuvieron nuestros pronósticos la siguiente colocación:

3.º con Sumampa.

No placé con Mina de Oro que pagó sin embargo dividendo por cotizarse junto con Talisman que llegó 2.º.

No placé con Brillante.

No placé con Patrician.

1.º con Fóscara.

1.º con Falconet.

Más acertado estuvo nuestro corresponsal bonaerense, Bumblybus. Sus candidatos obtuvieron la colocación siguiente:

1.º con Brown.

2.º con Stop.

1.º con Victorina.

1.ª con Barsac.

2.º con Caricia.

1.º con El Chacho.

3.º con Serenata.

## FOOT-BALL

**Las pruebas de anteayer**

En medio de un calor sofocante se realizaron anteayer las pruebas de suficiencia á que se habían sometido los nuevos inscriptos en los campeonatos de primera y segunda división de nuestra Liga.

En el Parque Central—En los *fields* de «Nacional» y «Montevideo» jugaron simultáneamente los segundos teams de «Nacional» y «River Plate» contra los primeros del «Colón F. Club» y «Centro A. Uruguayo».

Actuaban de referées los señores Jorge Ballestero y León Peyrou, respectivamente.

Uno y otro *match* resultaron equilibrados, demostrando en consecuencia los debutantes, condiciones para ingresar en segunda división.

—Después de los *matchs* de segunda división, se alistaron en el fields del Parque Central, los primeros teams de «River Plate», «French», «Montevideo» y «Titán». Actuaban de referées los señores Jorge Ballestero y León Peyrou.

Los cuadros se presentaron transformados. «River Plate» bastante fuerte; «Montevideo» reforzado con elementos de «Nacional»; «French» y «Titán», por el contrario, fueron al *field* con sus *teams* incompletos; al último le faltaron varios de sus buenos elementos y en esas circunstancias claro está que el resultado no les fué muy favorable.

El juego, en general, fué deslucido consecuencia lógica de la falta de *training* y por más que en todo momento fué abrumadora la superioridad de las de «River Plate» y «Montevideo» convenimos en que tanto «French» como «Titán» merecen ser admitidos en la primera división.

En Punta Carreta—El match jugado entre los teams de «Intrépido» y «Dublin» ha sido en nuestro concepto el mejor de la tarde y de consiguiente el que arroja mejor impresión en favor de uno de los sometidos á la prueba de suficiencia.

El juego, á pesar de su poco lucimiento por la falta casi absoluta de combinaciones é ineficacia de las defensas, resultó mejor llevado y más lleno de entusiasmos que los anteriormente descriptos.

Y no era para menos. «Intrépido», aún no organizado definitivamente, tenía que habérselas con el aguerrido «Dublin», que tantos triunfos alcanzara el año pasado; iba sencillamente á afrontar una lucha comprometedora, en la que se aquilataria la distancia que mediaba entre uno y otro.

«Intrépido», ya lo decimos, algo debilitado, ante un enemigo que no por figurar en división inferior le faltaban condiciones para pasar á una superior tuvo que luchar briosamente para alcanzar el empate.

«Dublin» se adjudicó tres goals, dos de los cuales fueron declarados off-side, contra uno del team local.

Nuestra impresión, aun anotando la superioridad de «River Plate» y «Montevideo» sobre «Intrépido» es la mejor que nos han sugerido las pruebas del domingo.

Club Nacional de Football—Esta noche, en su local de la Plaza Libertad, procederá al nombramiento de comisión directiva este centro para la temporada presente.

Según datos que nos llegan, la comisión saliente presentará una memoria de su profícua labor del año pasado poniendo de relieve los adelantos alcanzados y el pié de organización en que se hallan los diversos teams inscriptos en los campeonatos de nuestra Liga.

Para la elección de comisión circulan las siguientes listas:

*Lista «Bolívar y Carlos Céspedes»*—Presidente honorario, Eusebio Céspedes; titulares: presidente, José M. Reyes Lerena; vicepresidente, Tomás Barbato; secretario, José A. Ballestero; prosecretario, Apeles Bordabehere; tesorero, Antonio L. Méndez; vocal 1.º Juan González Suero, vocal 2.º Juan C. Cordero, vocal 3.º Alfredo Brussoni, vocal 4.º Roberto R. Berro.—Suplentes: presidente, Domingo Pratt; vicepresidente, Aníbal Del Campo; secretario, Rogelio Duarte; prosecretario, Aníbal Falco; tesorero, Joaquín Reyes Lerena; vocal 1.º Camilo Asp, vocal 2.º Oscar Caserza, vocal 3.º Hipólito Gallinal, vocal 4.º Rafael Casaravilla.

*Lista «25 de Septiembre de 1903»*—Presidente honorario, don Eusebio Céspedes; presidente Domingo Pratt; vicepresidente, Roberto R. Berro; secretario, Jorge A. Ballestero, prosecretario, Apeles Bordabehere; tesorero, Antonio L. Méndez; vocales: Luis Martini, Tomás Barbato, Pedro J. Seré y Luis Surraco.—Suplentes: presidente, doctor Arnoldo Berta; vicepresidente, Miguel Nebel; prosecretario, Hipólito Gallinal (hijo); tesorero, Alfredo Brussoni; Vocales: Juan M. Dufrechou, Luis Introini, Oscar Cazersa y Felipe Díaz.

## UNIVERSITARIAS

**Sesión del Consejo**

Bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor José A. de Freitas y con asistencia de los señores Augusto Turenne, Miguel Lapeyre, José Irureta Goyena, Duvimioso Terra, Gerardo Arrizabalaga é ingeniero Federico Capurro, celebró sesión el Consejo Universitario, dictándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

Se nombró jefes adjuntos y honorarios de la Clínica Ginecológica en la Facultad de Medicina, á los señores doctores César Crispo y José Foladori; Instituto del aula de Derecho Constitucional al doctor Carlos María Gurmendez y quedó resuelto el nombramiento de varios ayudantes para el Museo y Gabinetes de la Facultad de Matemáticas.

Se concedió acumulación de sueldos solicitadas por los profesores Ricardo Abreu, Ernesto Bauzá y José Z. Pollero y se adjudicó una de las becas para especializarse en las universidades europeas al doctor José Pedro Urioste.

Se aprobaron los presupuestos mensuales de las diversas facultades de la Universidad.

## MUNICIPALES

**Tranvía eléctrico al Cerro**

Informada por la Dirección de Obras Municipales fué pasada ayer á la de Rodados una solicitud suscrita por un buen número de vecinos del Pantanoso pidiendo se obligue á La Transatlántica á hacer servicio hasta la cuchilla de Juan Fernández, en vez de parar los vagones, como ahora sucede, en el camino Castro.

Parece que la empresa está dispuesta á hacer dicho servicio para muy en breve, faltando tan sólo para que el ramal sea puesto en funcionamiento que el Poder Ejecutivo resuelva un asunto relacionado con el voltaje de las líneas.

La empresa cobrará el mismo pasaje de 8 centésimos hasta la cuchilla de Juan Fernández, que hoy cobra por el viaje hasta el Camino Castro.

**Venta de terreno**

En el despacho del presidente de la Junta se otorgó ayer la escritura por la cual los señores Agustín Hiero y Juan Carlos Giuria, venden á aquella una fracción de terreno destinada á la regularización del camino Ellauri.

## LA CIENCIA AMENA

**Actualidades de higiene y medicina**

Métodos de larga vida

La «Review of Reviews» ha preguntado á los ingleses más conocidos en el campo de las letras, de las artes y de las ciencias que han llegado en buena salud á una edad avanzada, qué método de vida han seguido para obtener tan buen resultado. El historiador Teodoro Martín, que tiene 92 años, declara que siempre ha comido poco y alimentos bien cocidos, que ha bebido poco vino y bastante café y que nunca ha fumado, detestando el tabaco á tal punto que no puede sufrir ni el olor.

El conocido hombre de ciencia Russel Wallace, de 85 años, ha comido de todo, ha bebido con moderación, ha tomado siempre café y te, y no ha fumado desde su primera juventud.

El astrónomo Huggins, de 84 años, ha comido moderadamente, ha evitado las bebidas alcohólicas, ha tomado café y te y no ha fumado nunca.

William Michael Rosetti, de 79 años, hijo del célebre poeta italiano y poeta él también, ha fumado y fuma todavía bastante, pero nunca cigarrillos.

El ilustre químico William Crookes dice que siempre ha comido, bebido y fumado á su gusto y que á los 76 años goza de una salud excelente.

El general Roberts, comandante en jefe del ejército inglés, recomienda que se coma y beba con discreción y que se fume poco ó nada.

Por último, el comediógrafo Bernando Shaw, quien empero, tiene solamente 52 años, toma muy pocas bebidas alcohólicas y considera que se le insulta con sólo preguntarle si fuma.

La lucha contra el cáncer

La enfermedad que hace más víctimas entre los hombres después de la tuberculosis es el cáncer. En Alemania solamente mata más de 40.000 personas al año. Se comprende, pues, el interés con que la ciencia lucha contra el formidable enemigo, tanto más que la larga duración del mal, la dolorosa muerte del paciente, la cruel certidumbre de la imposibilidad de la curación, hace pasar á los enfermos de cáncer los sufrimientos más horribles.

En 1900 se organizó un comité mundial para el estudio del cáncer, eligiéndose presidente al doctor Von Leyden, quién dió cuenta últimamente en la «Internationale Wochenschrift» de los progresos de la cruzada. No se han hecho progresos prácticos en el sentido de descubrir una cura eficaz de la terrible enfermedad. Los sistemas más conocidos, ó sea el uso de la pancreatina y de la tripsina, el método Finsen de la luz y el de los rayos Roentgen, el uso de las corrientes eléctricas, han dado ciertos resultados, pero no representan el triunfo de la ciencia sobre el mal. El problema no está resuelto.

Se trata ahora de formar una verdadera unión internacional para el estudio del cáncer, hablándose de convocar una conferencia en Berlín. En Alemania se lucha con gran denuedo. Hay en Berlín un instituto para las «investigaciones sobre el cáncer», que tiene dos pabellones y laboratorios. Otro gran instituto existe en Heidelberg, sostenido en parte por el Estado y en parte por donativos de particulares. El doctor Von Leyden espera que ha de encontrarse pronto la curación eficaz del cáncer.

La estatura de los grandes hombres

Hay quien afirma que la estatura es perjudicial á las facultades intelectuales; pero esto no es más que una leyenda creada por los hombres pequeños, entre los cuales hay que citar á Aristóteles y á Horacio, quienes fueron muy hostiles á los hombres altos.

En verdad que Napoleón I no tenía más que 1 metro 57 centímetros de estatura; pero otros hombres insignes fueron en cambio muy altos, especialmente los ingleses. Thackeray era casi un gigante, 1m.93 de alto; Walter Scott, 1m.83; Carlyle, 1m.80; Darwin, 1m.83; Nelson, en cambio tenía solamente 1m.63; Kant, el gran filósofo alemán, llegaba apenas á 1m.53.

En la lista de los grandes hombres de elevada estatura se puede colocar á Beaumarchais, Bismarck, los dos Dumas, Goethe, Lamartine, Mirabeau, Moltke, De Musset, Schiller, Schopenhauer, Taine, Turgheníef. En cambio, eran bajos Alejandro Magno, Descartes, Catón, Kepler, Mendelsohn, Milton, Montaigne, Montesquieu, Mozart, Spencer, Thiers, Wagner, Cavour, Garibaldi. Entre los italianos, eran altos también Petrarca, Tasso, Cristóbal Colón, Leonardo de Vinci, Volta, Verdi.

## POLICÍA

**Huelguistas detenidos**

La seccional número 3 redujo ayer á prisión á los huelguistas ferrocarrileros Pedro Ciliani, Prudencio T. Martínez y Dalmiro Artol, quienes se encontraban estacionados en los alrededores de la estación Central, infringiendo la reciente resolución dictada al respecto por el Poder Ejecutivo.

Los tres huelguistas fueron remitidos en el día á la Cárcel Central.

**Los de todos los días**

En la calle Agraciada frente al número 821, un vagón eléctrico de «La Transatlántica», se llevó por delante ayer de tarde, al carro que conducía Juan Tambuyo, ocasionando á este último varias contusiones.

El herido fué curado por el médico de servicio doctor Ferrer, siendo trasladado después al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

Poco más tarde en la misma calle, y á la altura de la comisaría de la 7.ª sección, chocaron una jardinera guiada por Domingo Tempone y el vagón número 4 de «La Transatlántica», dirigido por el motorman Juan Díaz.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos, aunque no de mayor importancia.

**Dos peleas**

En el stud «Miguelete», situado en la jurisdicción de la seccional número 16, se trabaron ayer en pelea los peones Nocelino Mendoza y José do Santos, resultando el primero con una herida de consideración en la cabeza, á causa de un golpe que le aplicó su contrario con una orquilla.

Ambos peleadores fueron reducidos á prisión.

Ayer de tarde se trabaron en pelea en el almacén «La Lata» situado en Piedras Blancas y de propiedad de Ramón Chorro, los individuos Pablo Palazo y Avelino Perrone.

Como este último recibiera en la refriega la peor parte, intentó agredir á Palazo con un cuchillo, sin lograr herirlo.

La policía seccional procedió á la prisión de Palazo y Perrone.

## Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temperatura Mínima al abrigo 18°7; intemperie 18°0

Máxima 30°1; 30°0

Barómetro (nivel del mar) mm. 763.07

En las 24 horas ( subió ( bajó 0.9

Humedad del aire 61

Dirección del viento NO.; velocidad en kilóm. 4

Microseismógrafo Vicentini: durante toda la noche por intervalos leves agitaciones.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día 22 y 23 de Marzo SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

## MARÍTIMAS

**Interesa á los navegantes**

Por comunicaciones telegráficas se tiene noticia que en la isla Huajó, situada á inmediaciones del Estrecho de Magallanes, se ha instalado y ha empezado á funcionar, el faro recientemente construido.

No se tienen aún detalles precisos respecto al color é intensidad de la luz, como así mismo si es fija ó intermitente.

Este faro se halla á cuarenta millas de la isla de Chiloé.

**Buques varados**

A causa de la gran bajante del Río Negro se encuentran varados en las islas del puerto los siguientes buques á vela:

«Armonía», «La Herminia». En la isla Redonda, «Coronel Galarza» y en Pantanoso «Irene» y «Ana Blanca».

Todos estos buques están cargados de mercaderías procedentes de Montevideo y Buenos Aires para la ciudad de Mercedes.

Algunos de ellos trasbordarán sus cargamentos á embarcaciones de menor calado si se prolonga por muchos días la bajante.

**El crucero "Sapho"**

Con destino á las costas del Este salió ayer el crucero de la armada inglesa «Sapho».

El objeto de este viaje es efectuar algunos ejercicios de marinería y tiro al blanco.

**Viaje rápido**

Anteayer á las 7 p. m. llegó á nuestro puerto, el vapor español «P. de Satrústegui» de la Compañía Trasatlántica Española.

Su arribo fué inesperado; pues el día de llegada era ayer, adelantándose en consecuencia, un día en su itinerario de Cádiz á Montevideo, con escala en las Canarias.

El «Patricio de Satrústegui», ha realizado, pues, un rápido viaje de 15 días, poniendo así de relieve, todo el empeño con que la acreditada Compañía Trasatlántica Española, se preocupa de hacer sus viajes cada vez más breves, en bien de los pasajeros y del comercio en general.

**Los vapores de Mihanovich**

Desde el 1.º del próximo Abril, los vapores de la Empresa Mihanovich, saldrán, en vez de las 7 p. m., como hasta ahora, á las 6.30 p. m. de Montevideo y Buenos Aires, respectivamente; quedarán suprimidas desde esa fecha, las salidas de las 10 p. m.

**Vapores en viaje**

El vapor «Venezuela», de la Compañía La Veloce, salió el día 21 de Marzo de Nápoles para este puerto, llevando 460 pasajeros y 1.500 toneladas de carga.

—«Italia», italiano, de Río de la Plata para Génova, pasó anteayer por Río de Janeiro.

—«Orissa», inglés, procedente de Liverpool y este puerto, llegó el 20 á Valparaíso.

—«Thames», inglés, procedente del Río de la Plata, llegó el 20 á Southampton.

—«Cordillère», francés, de Burdeos para el Río de la Plata, salió el 20 de Dakar.

—«Clyde», inglés, del Río de la Plata para Southampton, salió el 20 de Bahía.

—«Oronsa», inglés, de Valparaíso y este puerto para Liverpool, salió el 20 para Pernambuco.

## Varias Noticias

**Remates para hoy**

José B. Gomensoro rematará hoy en su nuevo local calle Piedras 115, entre Solís y Colón, instrumentos metal nuevos para música, agua oxigenada, semilla de alfalfa, tinta y gran variedad de artículos.

**Ventas importantes**

En el remate efectuado en el día domingo 22 por el martillero Carlos María Montaldo en los Pocitos vendió por valor de $ 62.543,25 quedando 30 solares que los venderá el domingo 29, á las 2 y 1/2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones. No deben faltar á este remate el que desee tener un hermoso terreno en la pintoresca playa de los Pocitos.

**Ferrocarril y Tranvía del Norte**

PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA ASAMBLEA

Dando cumplimiento á lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la sociedad del Ferrocarril y Tranvía del Norte—celebrada el día 20 del corriente—y que tuve el honor de presidir, hago pública la resolución sancionada en esa asamblea, con respecto al reclamo formulado por el directorio que intervino en la transacción del pleito con el Estado, en el interés de que se le reconociera derechos á remuneración sobre el valor estimativo de la nueva concesión, derivada de aquella transacción.

Dicha resolución de la Asamblea, sancionada por absoluta unanimidad de votos, dice textualmente así:

«La Asamblea aprueba y confirma, en todas sus partes, la resolución adoptada por el directorio en mayoría, y de que se ha impuesto por el acta que acaba de leerse; declarando expresamente que el directorio reclamante no tiene derecho á otra retribución que la que ya le ha sido pagada de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad».—Montevideo, Marzo 23 de 1908.—*C. More Franco*, presidente; *Antonio J. M. Giudice*, secretario ad hoc.

## REGISTRO CIVIL

**Matrimonios**

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Camilo Piriz, 25 años, empleado, argentino, con Francisca Bentancor, 21 años, oriental.

Adolfo Vidal Piñero, 30 años, empleado, oriental, con Filomena Senés, 25 años, oriental.

Amadeo Lanzillotti, 26 años, italiano, con Juana Meloni, 24 años, oriental.

Francisco Olariaga, 34 años, hacendado, oriental, con Carlota Seijo, 33 años, oriental.

Federico Angel Carbone, 32 años, empleado, oriental, con María Enriqueta Berón, 29 años, argentina.

José Bujan, 32 años, comercio, oriental, con María Bichero, 24 años, italiana.

Pascual Antonio Martinelli, 30 años, empleado, italiano con Felicia Carbone, 21 años, italiana.

Carlos Bazzano, 33 años, ebanista, oriental, con María Teresa Sivore, 23 años, oriental.

Salustiano Bargas, 22 años, albañil, oriental, con Lucía Bucchino, 22 años, italiana.

José León Barreto, 26 años, abogado, oriental, con Juanita Ascela Belando, 23 años, oriental.

Angel Cocchi, 26 años, albañil, italiano, con Rosa Aurora Pagani, 20 años, oriental.

Francisco Barbeito, 22 años, jornalero, oriental, con Amalia Borgogna, 17 años, oriental.

Luis López, 24 años, artesano español, con Andrea Cazas, 26 años, española.

Andrés Villadoniga, 22 años, artesano, español, con Encarnación García, 29 años, española.

Miguel Lavanga, 25 años, carpintero, oriental, con Adela Delilo, 21 años, oriental.

**Defunciones**

He aquí las registradas en el día de ayer.

Jesus María Trujillo, español, 48 años, casado, Pereira 55.

Margarita Elvira Díez Rojas, oriental, 6 meses, Colón 215.

José Anuncio Farachio, oriental, 18 meses, Hocquart 240.

Laura Defelippe de Amato, italiana, 75 años, casada, J. L. Terra 78.

Carlota Buero de Cánepa, italiana, 45 años, casada, Treinta y Tres 72.

José Cifarelli, italiano, 65 años, casado, La Paz 591.

Pablo Piriz, oriental, 87 años, soltero, Manicomio Nacional.

Francisco Balbiani, italiano, 50 años, soltero, Treinta y Tres 238.

Mario Eugenio Serhueta, oriental, 10 meses, J. L. Terra.

Manuel Mimo, español, 38 años, casado, Hospital de Caridad.

Martín Lombardo, oriental, 46 años, soltero, Hospital de Caridad.

José Devat, español, 55 años, soltero, Hospital de Caridad.

Andrés Arijon, español, 58 años, casado, Rondeau 73.

---



EL SIGLO

BOLETIN COMERCIAL y JUDICIAL

# COMERCIO

## BOLSA

Marzo, 23 de 1908.

**Situación de la plaza**

Se ha operado poco. La tendencia sin ser bien definida, parece de flojedad.

—Aproximándose fin de mes algunas personas se ven obligadas á liquidar sus operaciones.

—En Empréstito de Conversión hay algún sobrante.

—Las acciones del Banco Hipotecario se hallan flojas, habiéndose anotado muy pocas operaciones.

—Los pases de más de 1 % resultan gravosos.

1.ª RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

| | | | |
|---|---|---|---|
| $ | 14.100 | para fin de Abril | 69 20 % |
| | 9.400 | idem idem | 69 20 |

2.ª RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

| | | | |
|---|---|---|---|
| $ | 4.700 | para fin de mes | 68 90 % |
| | 4.700 | idem idem | 68 80 |
| | 4.700 | hasta fin de Abril | 69 20 |
| | 4.700 | idem idem | 69 20 |
| | 4.700 | para mañana | 68 80 |
| | 4.700 | para fin de Abril | 69 20 |
| | 1.410 | para mañana | 68 80 |
| | 9.400 | para fin de Abril | 69 20 |
| | 9.400 | idem idem | 69 20 |

*Empréstito de Conversión*

| | | | |
|---|---|---|---|
| $ | 9.418 25 | para mañana | 90 90 % |
| | 9.325 | para fin de Abril | 90 — |
| | 1.398 75 | para mañana | 90 80 |
| | 932 50 | idem idem | 90 80 |
| | 1.865 | idem idem | 90 80 |
| | 932 50 | idem idem | 90 80 |
| | 1.865 | idem idem | 90 70 |

*Títulos Hipotecarios Série E*

| | | | |
|---|---|---|---|
| $ | 1.000 | al contado | 88 — % |
| | 1.000 | idem idem | 88 — |

*Cédulas Hipotecarias Série A*

| | | | |
|---|---|---|---|
| $ | 2.600 | para mañana | 80 — % |
| | 3.200 | idem idem | 80 — |

**Cambios**

La falta de letras comerciales hace que el mercado de cambios sobre Europa continúe con tendencia floja y que las operaciones no ofrezcan mayor importancia.

En dicho papel se han realizado hoy diversos negocios con los Bancos á 52 3/16 peniques sobre Londres (cantidades regulares) y á francos 5.45 1/2 y 5.45 sobre París directo; todo á 90 días vista.

Entre particulares se hicieron también algunas sumas de poca importancia sobre Amberes y París á los tipos corrientes.

En giros bancarios se terminaron además varias operaciones á los precios que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil se tramitaron varias transacciones en papel comercial, con Bancos, á 16.300 sobre Río á 30 días y á 16.250 á la vista y sobre el Norte á 16.325 á 30 días.

| BANCARIO | COMERCIAL |
|---|---|
| Londres á 90 d/v 52 á 52 1/16 | 52 3/16 |
| Francia á 90 d/v 5.42 á 5.43 | 5.45 á 5.45 1/2 |
| Amberes á 90 d/v 5.45 | 5.49 |
| Alemania á 90 d/v 4.43 á 4.44 | 4.45 á 4.46 |
| Nueva York á la v/ $ 0.965 á 0.97 por peso | — |
| Italia á la v/ 5.38 1/2 á 5.39 1/2 | — |
| España á 6.13 á 6.15 | — |
| Brasil á la v/ 16:000 | 16:250 á 16:325 |
| Buenos Aires, 3/4 % premio n. | 5/8 % premio n. |

**Descuentos**

Los tipos que han regulado ayer, fueron los siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Conformes | 7 | á 8 | % | anual |
| Vales | 8 | » | » | » |

**Telegramas comerciales**

La Deuda Consolidada se cotizó en Londres á 68.875 %.

Buenos Aires, 23—Cédulas H Nacionales, al contado, 101.20.

Cédulas K Nacionales, al contado, 81.30.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 43.70.

Cédulas L Nacionales, al contado, 90.30.

Idem idem, para el 26, 90.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 % (2.ª série), al contado, 86.20.

Crédito Argentino, al contado, 86.60.

The Catalinas, al contado, 7.70.

River Plate Quebracho, al contado, 2.80.

Cambio sobre Inglaterra, 48 5/8 á 11/16.

Idem Francia, 5.09.

Idem Alemania, 4.16.

Idem Bélgica, 5.12.

Idem Italia, 5.05.

Idem España, 5.75.

Idem Río de Janeiro, 16:150.

Idem Montevideo, 1 %o.

**Deuda Consolidada y Ferrocarriles**

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización.

| | | |
|---|---|---|
| Excedente para el 65º trimestre (término 1.º de Mayo de 1908) | $ | 505.399 36 |
| Entregado en el mes Febrero | $ | 483.022 88 |
| Total | $ | 988.422 24 |
| Entregas en Marzo hasta el día 20 | $ | 275.888 13 |
| Marzo 23 correspondiente al día 21 | » | 24.273 43 |
| Total | $ | 300.161 56 |

**Empréstito Uruguayo**

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

| | | |
|---|---|---|
| Entregado desde Enero 1.º á Febrero 29 | $ | 120.134 07 |
| Entregas en Marzo hasta el día 20 | $ | 33.719 66 |
| Marzo 23 correspondiente al día 21 | » | 2.966 75 |
| Total | $ | 36.686 41 |

**Empréstito de Conversión de 5 o|o**

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

| | | |
|---|---|---|
| Entregado desde Enero 1.º á Febrero 29 | $ | 538.281 41 |
| Entregas en Marzo hasta el día 20 | $ | 147.240 33 |
| Marzo 23 correspondiente al día 21 | » | 12.945 83 |
| Total | $ | 160.186 16 |

**Los remates de lanas en Londres**

2.ª SERIE

Siguen realizándose los remates de lana iniciados en la capital inglesa.

En la subasta del sábado último—según lo anuncia un despacho,—pudo observarse que los precios de la apertura se cotizaban muy firmes, habiéndose colocado la mayor parte de los lotes ofrecidos.

**Faena saladeril 1907|1908**

ENTRADA DE GANADO VACUNO EN LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

| | Día 23 | Totales |
|---|---|---|
| *Cerro* | | |
| Rodolfo Vellozo | | 22.818 |
| Pedro Indart Denis (hijo) | 746 | 8.736 |
| «Punta de Yeguas» | | 8.798 |
| Francisco Fregeiro | 498 | 10.549 |
| P. San Martín é hijos | | |
| Rosauro Tabárez | | 67.161 |
| Eugenio Legrand | | 4.123 |
| R. Deambrosis y C.ª | | 2.579 |
| Piñeyrúa Hnos | | 8.742 |
| M. Etchebarne | | 12.107 |
| Compañía S. é Industrial | | 4.229 |
| Vilamajó Hnos. | | 2.633 |
| J. M. Rodríguez | 146 | 10.263 |
| Unión Saladeril | 2.487 | 8.854 |
| *Paso de los Toros* | | |
| Jaume Hnos. y C.ª | | 9.586 |
| Cabezas | 3.877 | 181.178 |
| En igual fecha 1907 | | 222.723 |
| » » 1906 | | 249.365 |

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, son como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| DÍA 23—Bueyes | $ 14.— | á 20.— |
| Novillos | » 11.— | » 18.— |
| Vacas | » 10.— | » 14.— |

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 16 de Marzo:

| | |
|---|---|
| Vacunos | 13.721 |
| Capones | 19.790 |

LA TRINIDAD

(L. Rappalini é hijos)

Matanzas hasta el día 17 de Marzo:

| | |
|---|---|
| Vacunos | 262 |

**Frutos de saladero**

Mercado para cueros vacunos salados, flojo y sin operaciones de que dar cuenta.

En sebo vacuno se terminaron el sábado á última hora las siguientes operaciones:

La Unión Saladeril, 100 toneladas listo, á $ 12.30.

Del saladero de José M. Rodríguez 250 bordalesas y 100 pipas, á entregar á fin de mes, á $ 12.30.

La plaza queda firme y con tendencia á suba.

**Diversos mercados**

EL COMERCIO INGLÉS EN EL RÍO DE LA PLATA

Londres, 23—En su último número el periódico «The Stadist» publica un artículo sobre la cosecha de trigo en la República Argentina.

Dice que el rendimiento será este año extraordinario, pudiendo calcularse en números redondos en más de 25.100.000 quarters.

Añade que el trigo alcanzará precios más elevados que los que se han conseguido desde 1898 hasta la fecha y que la República Argentina será una de las naciones que más aprovechará de esta alza.

Señala también el mismo periódico el extraordinario desarrollo de la agricultura en la república y el aumento constante de la zona cultivada.

*The Globe* dedica un artículo á estudiar las relaciones comerciales del Reino Unido con la República Argentina y demuestra la necesidad de fomentarlas estableciendo una cámara de comercio británica en Buenos Aires.

Dice que el capital inglés colocado en la República Argentina puede ser hoy estimado en 350 millones de libras esterlinas, pero que el comercio de ciertos artículos británicos tiende á decaer rápidamente á causa de la competencia de otras naciones productoras, imponiéndose por lo tanto la adopción de medidas que eviten esta diminución.

COTIZACIÓN DE AZÚCAR

Londres, Marzo 23—El azúcar centrífugo se ha cotizado á 11 chelines el quintal inglés de 50.8 kilogramos.

El azúcar moscovado, á 3 chelines y 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha bruto de 88 grados se ha cotizado á 9 chelines 1 1/2 penique, para Marzo.

EL MERCADO DE CUEROS

Berlín, 23—El diario *Vossische Zeitung* publica en su número de hoy un artículo en el cual dice que debido á la enorme alza en los precios de cueros, que artificialmente se hizo en el mes de Enero por algunos especuladores, no ha habido casi ningún movimiento en el mercado. Esta situación, afirma el diario citado, cesará tan pronto como la tasa del descuento sea rebajada algo más, pues en la fecha, la existencia de cueros preparados para ponerlos en venta ya es bastante escasa.

Amberes, 23—Las ventas en esta plaza en cueros del Río de la Plata obtuvieron hoy los siguientes precios en francos los 50 kilos:

Cueros secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 100.

Id secos, novillo, de 12 á 15 kilos, 100.

Id salados de saladeros, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 32 kilos, 69.

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 58.

Id salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 57.

Mercado tranquilo.

Hamburgo, 23—En este mercado de los cueros del Río de la Plata se vendieron obteniendo los precios que van á continuación:

Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge por cada medio kilo:

Cueros secos de campo novillo, 70.

Id secos de campo, Corrientes, 88.

Id secos de Buenos Aires, americanos, 83.

Id secos de Buenos Aires, becerro, 73.

Id secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), 10.

Id salados de saladero, novillo (de Montevideo), 51 1/2.

Id salados de saladero, vaca, id, 50 1/2.

Id salados de frigorífico, novillo, 51.

Id salados de matadero, novillo, 49.

Id salados de matadero, vaca, 37.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, 23—El oro cerró á 199 %.

El cambio sobre Londres á 90 días, quedó á 8 15/16 %.

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Río de Janeiro, 23—El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, 23—El oro se cotizó á 1.375, el papel argentino á 605 y el brasileño á 735 %.

RENTA FRANCESA

París, 23—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 96.75 % sin el cupón.

CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 23—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 91.75 %.

RENTA ITALIANA

Roma, 23—Los títulos de la renta italiana al 4 % fueron cotizados ayer al contado á 103.01 %, precio de clausura.

CONSOLIDADOS BRITÁNICOS

Londres, 23—Los títulos del empréstito se cotizaron de 87 1/4 al contado, y á 87 5/16 á plazo.

LOS CAMBIOS EN BOLIVIA

La Paz, 23—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París á 2.04; sobre Buenos Aires á 111 %; sobre Hamburgo á 1.63.

TÍTULOS JAPONESES

Londres, 23—Los títulos japoneses al 4 % se han cotizado á 82.

TÍTULOS RUSOS

Londres, 23—Los títulos del empréstito ruso fueron cotizados hoy en el Stock Exchange al tipo de 83 3/4 %.

Berlín, 23—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 82.25 %.

San Petersburgo, 23—Los títulos del gobierno de 4 % fueron cotizados á 77 3/8 por ciento; los de 5 %, á 92 5/8.

París, 23—Los títulos rusos de 3 por ciento se cotizaron á 97.50.

FERROCARRILES URUGUAYOS

Londres, 23—Los debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Uruguay, extensión Este, fueron cotizados á 7 libras esterlinas.

Las acciones de la extensión Norte fueron vendidas á 6 1/16 libras esterlinas.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

Londres, 23—Los debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Paraguay se ha cotizado á 45 1/2 con derechos.

Las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 1 3/4 libras esterlinas.

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA

LONDRES 23—El directorio del ferrocarril de Antofagasta al dar cuenta del informe correspondiente al último ejercicio, propone á sus accionistas que se amplíen sus facultades en el sentido de permitirles efectuar la adquisición de otras concesiones.

Ha sido resuelto un aumento del capital por 1.600.000 libras esterlinas, y esa suma será destinada probablemente á esa clase de operaciones.

ORO PARA LA AMÉRICA DEL SUR

Londres, 23—Han sido extraídas del Banco de Inglaterra para ser enviadas á la América del Sur, por valor de noventa mil libras esterlinas en oro.

**Productos de ganadería**

Marzo 23.

LANAS

Principiamos la semana, con mercado en completa calma debido á la falta absoluta de órdenes de compra.

No hay esperanza alguna en sentido favorable para la liquidación del artículo, pues las noticias que siguen recibiéndose de Londres, son del todo desfavorables.

Nominalmente cotizamos:

| | Los 10 kilos | |
|---|---|---|
| Lanas supras | $ 3.80 | $ 3.90 |
| Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga | » 3.60 | » 3.70 |
| Primeras corrientes | » 3.40 | » 3.50 |
| Segundas altas, livianas y buena condición | » 3.30 | » 3.40 |
| Idem buena idem idem idem | » 3.10 | » 3.20 |
| Idem regulares, sueltas | » 3.00 | » 3.10 |
| Idem bajas | » 2.70 | » 2.80 |
| Defectuosas por semillas, sarna, etc., etc. | | |
| Corderos, limpio | » 2.20 | » 2.25 |
| Barrigas, según clase | » 1.60 | » 1.70 |
| Lanas cruzas: | | |
| Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas | | Nominal |
| Idem regulares á buenas | | » |
| Idem gruesas | | |
| Idem corderos, limpio y largo | » 2.40 | $ 2.50 |
| Idem con semilla | Nominal | |
| Idem barriga | » 1.50 | $ 1.60 |

CUEROS VACUNOS SECOS

Abrió el mercado sin compradores, por lo cual los tenedores del artículo se ven obligados á bajar cada día sus pretensiones.

Los precios pueden conceptuarse dentro de los siguientes límites:

| | Los 10 kilos | |
|---|---|---|
| Lotes de mataderos y campos superiores | $ 3.15 | $ 3.20 |
| Idem de campo, buenos | » 3.00 | » 3.10 |
| Idem de campo, regulares | » 2.90 | » 2.95 |
| Idem inferiores | » 2.70 | » 2.80 |
| Idem becerritos, sin garrapata | » 3.20 | » 3.25 |
| Idem idem con garrapata | » 1.50 | » 1.80 |
| Idem idem nonatos al barrer, sin garrapata | » 2.60 | » 2.70 |

CUEROS VACUNOS SALADOS

La perspectiva que presentó hoy este mercado fué muy desfavorable, pues no había compradores—ni á los precios que se mencionan á continuación—por lo cual deben considerarse nominales.

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata | $ 4.55 | $ 4.60 |
| Vacas de 18 id id id id | » 3.55 | » 3.60 |
| Vaquillonas de 15 á 17 id id id id. | » 2.55 | » 2.60 |
| Becerro de menos de 10 kilos | » 1.40 | » 1.50 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos | » 0.60 | » 0.65 |
| Id id id regulares | » 0.30 | » 0.35 |
| Id id. de vientre | | » 0.10 |

CUEROS LANARES

Se prolonga la mala situación del mercado para los cueros lanudos.

En cuanto á las operaciones solo alcanzaron á unos 8.000 kilos de pelados y estación, rigiendo los precios que van á continuación:

| | | |
|---|---|---|
| Cueros de lana entera | $ 0.250 | $ 0.260 |
| Id atrasados y pesados | » 0.240 | » 0.250 |
| Id pelados y estación | » 0.150 | » 0.160 |
| Id capachos y mal deshechos | » 0.080 | » 0.100 |
| Borreguitos | » 0.200 | » 0.210 |
| Corderitos libres de inservibles las 10 piezas | » 0.40 | » 0.45 |

CUEROS DE POTRO

No hay compradores.

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Cueros de potro sanos, los 10 kilos | $ 2.30 | $ 2.40 |
| Id id mal deshechos, los 10 kilos | » 1.20 | » 1.25 |
| Id inservibles, los 10 kilos | » 0.60 | » 0.65 |
| Los de potros salados, cada uno | » 1.60 | » 1.70 |
| Idem mal deshechos y chicos | » 0.70 | » 0.75 |

Se colocaron algunas partidas á estos precios:

CUEROS SILVESTRES

Se colocan á estos precios:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Ciervos anchos | kilo | de | $ 0.38 | á $ 0.40 |
| Idem angostos | » | | » 0.30 | » 0.32 |
| Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo | » | | » 0.80 | » 0.85 |
| Idem chicas y abiertos por la barriga | » | | » 0.40 | » 0.45 |
| Carpinchos de cuenta | cada uno | | » 0.55 | » 0.60 |
| Lobo grande de río | » | | » 1.30 | » — |
| Idem medianos | » | | » 0.75 | » 0.80 |
| Venado | » | | | Sin valor |

CERDA

Sin demanda y precios flojos, dentro de los siguientes límites:

| | | |
|---|---|---|
| Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos | $ 4.25 | $ 4.30 |
| De vaca | » 3.90 | » 4.00 |

PLUMA

Tiene facil cotización á estos precios:

| | | |
|---|---|---|
| Pluma buena fresca | $ 4.80 | $ 5.00 |
| Idem regular | » 4.20 | » 4.50 |
| Idem charabón | | Sin valor |
| Idem pica ó recargada de chima | | Sin comp'dores |

TRIGO

La exportación continúa sin operar, ofreciendo á $ 2.92.

El consumo, con un poco más de interés, adquirió unos 2500 bolsas.

Los precios que rigen son estos:

| | | |
|---|---|---|
| Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque | $ 2.90 | $ — |
| Superiores del litoral americano | » 3.20 | » — |
| Buenos id id id | » 3.00 | » 3.10 |
| Regulares id id id | » 2.80 | » 2.90 |
| Superiores del interior americano | » 3.00 | » 3.10 |
| Buenos id id id | » 2.80 | » 2.90 |
| Regulares id id id | » 2.60 | » 2.70 |
| Superiores pelones | » 3.00 | » 3.10 |
| Duros ó para fideos: | | |
| Buenos y superiores | » 2.70 | » — |
| Regulares | | Nominal |
| Inferiores | | |

MAÍZ

Muy abundante fué la oferta de artículo, produciéndose con tal motivo mayor flojedad en los precios.

He aquí los que rigieron:

| | Los 100 kilos | |
|---|---|---|
| Cuarentino nuevo | $ 2.70 | $ 2.75 |
| Común bueno para consumo | » 2.25 | » 2.30 |
| Morocho seco y sano | » 2.35 | » 2.40 |
| Idem regular | » 2.20 | » 2.25 |
| Para exportación seco y limpio | | Sin operaciones |
| Idem para destilería | | |

LINO

Se demuestra buen interés, colocándose á los siguientes precios:

| | | |
|---|---|---|
| Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos | $ 3.55 | $ 3.90 |

Superiores para consumo — Nominal

Regulares id id

FORRAJES

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de | $ 1.90 | á $ 2.10 |
| Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de | » 1.50 | » 1.70 |
| Alfalfa vieja | | » Sin compr'res |
| Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de | » 1.40 | » 1.50 |
| Mezclas regulares, los 100 kilos | » 1.20 | » 1.30 |
| Pasto primavera superior los 100 kilos de | » 0.90 | » 1.00 |
| Pasto de primavera regular los 100 kilos | » 0.70 | » 0.80 |
| Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de | » 0.70 | » 0.80 |
| Paja de trigo | » 0.80 | » 0.90 |

PRODUCTOS DE MOLINO

| | Los 10 kilos | |
|---|---|---|
| Harina especial según marca | á | $ 0.52 |
| Id extra, id id. según marca | » | » 0.56 |
| Id 1.ª id id id id | » | » 0.40 |
| Id 1.ª de campaña | » | » 0.38 |
| Id 2.ª según clase | » | » 0.39 |
| Id de maíz | » | » 0.42 |
| Afrecho con bolsa los 100 kilos | » | » 2.08 |
| Afrechillo id id id id | » | » 2.00 |

**Entrada de frutos y cereales**

Marzo 22.

Por Estación Central: 1.066 bolsas lana, 2.622 cueros vacunos secos, 355 id id salados, 68 id potros, 127 id becerros, 84 atados id, 760 id lanares, 82 fardos id, 73 atados corderos, 4 cueros silvestres, 1 atado id, 19 bolsas cerda, 11 id plumas, 3 id astas, 3.594 id trigo, 1.708 id maíz, 44 id lino, 300 id afrecho, 528 id afrechillo, 16 id cebada, 31 id avena.

Por vía fluvial: 1.198 bolsas trigo, 1.868 id maíz, 1.137 id lino.

LANA

Por Estación Central—De Minas: á Angel Bonilla, 22 bolsas.

De La Lata: á Grela y Goñi, 26 bolsas.

De Palmitas: á Salgado y Cadenas, 146 bolsas.

De Palomas: á M. Conde, 2 bolsas.

De Merinos: á Latorre y Pagardoy, 10 bolsas; á Helguera y Goicoechea, 19.

De Tacuarembó: á F. R. Fernández, 4 bolsas.

De Salto: á M. Conde, 26 bolsas; á J. Granara y C.ª, 80; á Angel Bonilla, 18.

De San Eugenio: á E. Briozzo, 8 bolsas; á Rivera y C.ª, 8; á M. Allende, 43; á Angel Bonilla,

De Nico Pérez: á Taranco y C.ª, 3 bolsas; á Osoro y C.ª, 10; á Viuda é hijo de Juan I. Aguerre, 24.

De Cerro Colorado: á Helguera y Goicoechea, 32 bolsas; á Balparda y C.ª, 29; á C. Anastasia, 7.

De La Sierra: á Angel Bonilla, 20 bolsas; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 20.

De Pedrera: á M. Restano, 6 bolsas.

De Durazno: á Grela y Goñi, 62 bolsas; á Alvarez y Saint Gés, 11; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 4.

De Isla Mala: á Helguera y Goicoechea 4 bolsas.

De Río Negro: á Varela y Gómez 6 bolsas.

De Mosquitos: á Puig hnos. 2 bolsas.

De La Sierra: á Taranco y C.ª 4 bolsas, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 20.

De Mercedes: á Grela y Goñi 85 bolsas.

De Palmitas: á Grela y Goñi 15 bolsas; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 106; á Salgado y Cadenas 38.

De Nico Pérez: á Balparda y C.ª 3 bolsas, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 23, á Taranco y C.ª 9, á Helguera y Goicoechea 7, á Angel Bonilla 24, á S. Sosa 5.

TRIGO

Por Estación Central: á Castellanos y Alvares, 390 bolsas; á Laurnaga y de La Peña, 258; á E. Storace, 451; á Balparda y C.ª, 419; á J. Etcheverry, 100; á J. G. Alonso, 152; á R. E. Butler, 140; á Repetto, Graffigna y C.ª, 94; á N. Inciarte, 29; á S. Urán, 583; á Helguera y Goicoechea, 130; á Joanicó y C.ª, 78; á S. C. Rodríguez, 50; á Balparda y C.ª, 230; á L. J. Pérez, 166.

Por vía fluvial: á Angel P. y Alvarez, 500 bolsas; á Pedro Pérez Fernández, 259; á Andrignetti y C.ª, 464.

MAÍZ

Por Estación Central: á E. Storace, 530 bolsas; á J. Etcheverry, 120; á Castellanos y Alvarez, 345; á Bermudez y Hnos., 39; á J. Liara, 145; á Campodónico, Molina y C.ª, 255; á J. G. Alonso, 49; á Laurnaga y de La Peña, 25; á R. E. Butler, 568; á D. Peluffo, 14; á Guzmán y Raffo, 123; á Repetto, Graffigna y C.ª, 85.

Por vía fluvial: á R. C. Butler, 868 bolsas; á E. Storace, 1.000.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Balparda y C.ª, 118 atados lanares, 88 cueros vacunos secos, 2 id becerros, 1 bolsa plumas, 3 cueros potro, 49 id becerros, 1 bolsa cerda, 1 id plumas; á Angel Bonilla, 90 atados lanares, 625 cueros vacunos secos, 4 id potro, 4 id becerro, 2 atados cordero, 2 cueros silvestres; á M. Conde Fernández, 46 atados lanares, 66 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 atados becerros, 1 id cordero, 2 bolsas cerda; á F. R. Fernández, 10 atados lanares, 94 cueros vacunos secos, 3 id potro; á M. Allende y C.ª, 53 fardos lanares, 55 cueros vacunos secos, 81 id id salados, 3 id potro, 2 atados becerro, 1 id cordero, 2 bolsas cerda, 1 id pluma; á J. Granara y C.ª, 51 cueros vacunos salados, 20 id potro, 25 atados becerro; á C. Briozzo 63 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda, 1 id plumas; á Rovera y C.ª, 17 fardos lanares, 364 cueros vacunos secos, 14 id potros, 12 atados becerros, 2 bolsas cerda; á Osoro y C.ª, 355 cueros vacunos secos, 6 id potro, 30 id becerro; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 25 atados lanares, 66 cueros vacunos secos; á C. Anastasia, 12 atados lanares, 32 cueros vacunos secos, 1 bolsas cer-

# Boletín Comercial y Judicial

da á Helguera y Goicoechea, 153 atados lanares, 82 cueros vacunos secos, 2 id potro, é atados becerro, 2 id corderito á F. P. Arrosa, 9 atados lanares, 26 cueros vacunos secos, 2 id potro, 1 atado corderito.

### Entrada y Venta de ganado

Pantanoso, Marzo 23.

De Soriano: 100 novillos remitidos por Juan E. Muñoz y vendidos por Adalberto Rodríguez s/p, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 2015 lanares remitidos por M. Zanoni y vendidos por comisión para saladero.

De Canelones: 20 bueyes 9 novillos remitidos por E. Noguez y vendidos por González y Alducian á $ 19 b, 13 n, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 149 novillos, 49 vacas remitidos por J. Alvarez y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 13 y 18.50 n, 12 y 14.50 v, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 279 novillos remitidos por A. Palma y vendidos por José Vignoli á $ 16, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 2 bueyes, 216 novillos, 42 vacas, 36 terneros remitidos por F. Belanzacain y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 20 b, 8.10, 10.50 n, 13 v, 2 y 5 t, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 4 bueyes, 32 novillos y 11 vacas, remitidos por L. Cardozo y vendidos por Silverio García á $ 24 b, 15 n y 9 v, carne buena, mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

De San José: 426 lanares remitidos por S. T. Lieis y vendidos á comisión para saladero.

De Flores: 1540 lanares remitidos por Juan M. Lieis y vendidos por comisión para saladero.

De Flores: 150 novillos, 55 vacas y 43 terneros, remitidos por Pedro F. Iturralde y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 15 n, 13.75 y 22 v y 6 t, carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Durazno: 8 vacas y 3 terneros remitidos por M. Vignoli á $ 12 v y 4.50 t, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 1 buey y 28 novillos remitidos por Tonario y C.ª y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 23 v y 18 n, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 51 novillos remitidos por Ibarra y Senetto, y vendidos por Silveira y Haro s/p, carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 60 novillos, 20 vacas y 10 terneros remitidos por H. Deagustini y vendidos por Pedro Larroque á $ 17.25, 22 y 25 n, 12 v, 5 t, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 22 novillos, 25 terneros remitidos por Pery González y vendidos por Pedro Larroque á $ 20 n, s/n t, carne buena, mestiza para abasto é interior.

De Minas: 51 novillos, 13 vacas remitidos por B. Fernández y vendidos por J. B. Bidart á $ 16 n, 12.50 v, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 61 novillos, 18 vacas remitidos por B. Caratias y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 20 b, 17 n, 12 y 13.25 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 73 novillos, 23 vacas remitidos por F. Gascure y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 12 y 16 n, 12 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 199 novillos remitidos por I. Lasala y vendidos por Pedro Larroque $ 17 y 21, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 9 bueyes, 21 novillos, 25 vacas, remitidos J. R. Machado y vendidos por Adalberto Rodríguez y González y Alduncin á $ 15 b, 13 n, 10 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 156 vacas, remitidas por A. Hebert Jackson y vendidas por J. Bentancor é hijo á $ 10.75, 14 y 19, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 27 novillos, remitidos por C. Rodríguez y vendidos por comisión á $ 18, carne buena, mestiza, para saladero.

De Flores: 1 buey, 18 novillos, remitidos por Luis S. Hita y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 14 b, 14 y 15.50 n, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 107 novillos, remitidos por S. Pereyra é hijos y vendidos por ellos mismos á $ 18, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 45 novillos, 22 vacas, remitidos por J. M. Asnabal y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 14 y 15 n, 14 v, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 32 novillos, 14 vacas, 11 terneros, remitidos por S. Rodríguez y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 11 y 15 n, 11.50 v, 2 t, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 118 novillos, 48 vacas, remitidos por J. Lesala y vendidos por Pedro Larroque á $ 21 y 23.50 n, 12.25 y 17 v, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo, 2 bueyes remitidos por A. Artiguar y vendidos por Silveyra y Haro, s/p, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 38 novillos, 29 vacas, remitidos por Anssenetto y vendidos por Silveyra y Haro á $ 16 n, 10 v, carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por Juan Aguirre y vendidos por Silveyra y Haro á $ 13.75, carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 83 novillos, 13 vacas, remitidos por B. Amorín y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 10.50 v, 10.50 y 14 n, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 140 novillos remitidos por C. Ricci y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 104 novillos, 41 vacas, remitidos por D. Pérez y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 14.50 y 17 n, 11.50 y 18 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 100 novillos remitidos por José Menéndez y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 51 novillos remitidos por D. Fernández y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 16, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 24 novillos y 19 vacas, remitidos por Juan M. Col, y vendidos por González J. Albarracín, á $ 9 y 14 n, y 8.50 v, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Flores: 35 terneros, remitidos por A. Lanza, y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, sin precio, carne buena, criolla, para interior.

De Colonia: 119 novillos, remitidos por A. Genedero y vendidos por Adalberto Rodríguez, á $ 13.50, carne buena, criolla, para interior.

De Minas: 14 bueyes, remitidos por A. Torres, y vendidos por J. Bentancor é hijo, sin precio, carne buena, criolla, para interior.

De Canelones: 4 bueyes, 15 novillos y 11 vacas, remitidos por A. Pacheco y vendidos por Curbelo, sin precio, carne buena, criolla, para interior.

De Minas: 137 novillos, remitidos por J. A. Techera y vendidos por Silveyra y Haro á $ 14.50 y 16.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 58 vacas, remitidas por M. Machado y vendidas por Silveyra y Haro á $ 10.50, carne buena, criolla, para interior.

De Durazno: 97 novillos, 16 vacas, remitidos por M. S. Machado y vendidos por Silveyra á $ 8.50 y 11 n, 11.50 v, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Río Negro: 7 novillos, 10 vacas, remitidos por Gabino Azeby y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 10.50 n, 10.50 v, carne buena, criolla, para interior.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 20, 24 y 23.
Novillos: $ 16, 18.50, 18, 22, 25, 20, 21, 23.50, 13, 15, 14, 18, 16.75 y 17.50.
Vacas: $ 14.50, 13, 22, 12, 12.50, 12.25, 19, 10, 16.50, 14, 15 y 20.
Terneros: $ 2, 5, 6 y 4.50.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 19, 20, 15, 14, 21 y 24.
Novillos: $ 10.50, 14, 14.50, 17, 9.50, 16.50, 11, 12, 18.50, 16, 15, 17.25, 17, 10, 15.50, 22.50 y 13.75.
Vacas: $ 10.50, 11.50, 13, 12, 13.75, 13.25, 10.75, 14, 10 y 11.

PARA INTERIOR

Novillos: $ 13.50, 8.50, 10.50, 8, 10 y 12.
Vacas: $ 8.50, 10.50, 11.50, 9, 11, 6 y 8.75.
Terneros: $ 6.50 y 3.25.

### Correspondencia á distribuir hoy

De Buenos Aires y Uruguay, por «Vénus».

### Vapores esperados

Hoy, italiano «Savoia» y el 25 italiano «Tomaso di Savoia» ambos de Europa y Canarias.

### Cierre de valijas

Hoy, á las 9 a. m. se cerrarán valijas para Brasil y Europa por vapor español «Argentina»; á las 3 p. m. para Madeira y Bremen por «Gottingen»; á las 11 p. m. para Madeira y Hamburgo por vapor «Entre Ríos» y el 25, á las 11 p. m. para Brasil, Canarias y Europa, por vapor italiano «Lombardia».

### Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

**Eolo**, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

**Colombia**, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

| ORDINARIA | | RECOMENDADA | |
|---|---|---|---|
| Central | 5.45 p.m. | Central | 5.15 p.m. |
| Terrestre | 5.15 p.m. | Terrestre | 4.45 p.m. |
| Bolsa | 5.15 p.m. | Bolsa | 4.45 p.m. |

**Argentino**, español, para Santos, Río de Janeiro, Vigo, Oporto, Cádiz y Barcelona, saldrá hoy.

| ORDINARIA | | RECOMENDADA | |
|---|---|---|---|
| Central | 9 a.m. | Central | 8 a.m. |
| Terrestre | 8 a.m. | Terrestre | 7 a.m. |
| Bolsa | 8 a.m. | Bolsa | 7 a.m. |

**Gottingen**, alemán, para Madeira, Amberes, Bremen, saldrá hoy.

| ORDINARIA | | RECOMENDADA | |
|---|---|---|---|
| Central | 3 p.m. | Central | 2 a.m. |
| Terrestre | 2 p.m. | Terrestre | 1 a.m. |
| Bolsa | 2 p.m. | Bolsa | 1 a.m. |

**Entre Ríos**, alemán, para Madeira, Vigo y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.

| ORDINARIA | | RECOMENDADA | |
|---|---|---|---|
| Central | 11 p.m. del día 24 | Central | 10 p.m. del día 24 |
| Terrestre | 10 p.m. del día 24 | Terrestre | 9 p.m. del día 24 |
| Bolsa | 10 p.m. del día 24 | Bolsa | 9 p.m. del día 24 |

**Lombardía**, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 26 del corriente.

| ORDINARIA | | RECOMENDADA | |
|---|---|---|---|
| Central | 11 p.m. del día 25 | Central | 10 p.m. del día 25 |
| Terrestre | 10 p.m. del día 25 | Terrestre | 9 p.m. del día 25 |
| Bolsa | 6 p.m. del día 25 | Bolsa | 5 p.m. del día 25 |

**Cap Ortegal**, alemán, para Madeira, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 28 del corriente.

| ORDINARIA | | RECOMENDADA | |
|---|---|---|---|
| Central | 3 p.m. | Central | 2 p.m. |
| Terrestre | 2 p.m. | Terrestre | 1 p.m. |
| Bolsa | 2 p.m. | Bolsa | 1 p.m. |

**Ravenna**, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Génova y Nápoles, saldrá el 28 del corriente.

| ORDINARIA | | RECOMENDADA | |
|---|---|---|---|
| Central | 3 p.m. del día 27 | Central | 2 p.m. del día 27 |
| Terrestre | 2 p.m. del día 27 | Terrestre | 1 p.m. del día 27 |
| Bolsa | 2 p.m. del día 27 | Bolsa | 1 p.m. del día 27 |

NOTAS — La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino, por vía Buenos Aires (Cordillera), los días domingos, martes y jueves.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.45 P. M.

—La de Bolivia, por vía Buenos Aires (Jujuy), los días martes, jueves y domingos.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.45 P. M.

—La de Asunción y Corumbá, por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.45 P. M.

—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.45 P. M.

—La de Concordia y Uruguayana, por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 6 P. M.

—La de Bagé los mismos días y hora.

## TRIBUNALES

### DESPACHOS

**Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, á cargo de los Dres. Romeu Burgues, Martínez y Bastos**

Día 23—Trámite — Agestá Antonio suc., Nicandra con Sainz Martínez, Schlaphl con suc. Margat, Velázquez Ismael con el Fisco, Araujo Florentino denuncia minas de grafito, Alvarez y Jardín sucesiones con Silva y Colmán, Benítez Ramona con el Fisco, Piria con Figoli, Velázquez de Leleu con Compañía Liebig y otros, Pereda de da Risa con Pereda, una causa criminal.

Interlocutorias—Mones Pedro denuncia, Gallardo con el Banco Agrícola, Casali Alfredo, emplazamiento, Sampayo con Sampayo.

*Adrián Castro*, secretario.

**Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á cargo de los doctores Montero Paullier, Martínez y Piñeyro.**

Día 23—Trámite—Guillermo Muñoz de Medina auxiliatoria, Elías Gerera con la compañía de seguros Lancashire, Pablo Zanetta, suc Juan Salvatore, José Rodríguez y Antonia Bragania intestados, conc Julio Herrera y Obes, Guillermo J. Saunders contra Ursula Giorello de Castiglia.

Criminales—Una.

*José V. Evia*, secretario.

**Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro**

Día 23—Trámite—Fisco por expropiación en la calle Sarandí, Compañía General de Fósforos con Dirección de Aduanas, Lúcas Lecoq con Fisco, La Sociedad Comercial de Montevideo con Fisco, suc. Luis Herosa id, incidente por costas autos Dionisio Cardoso con Fisco, Fisco por expropiación para el Hospital Pereyra Rosell, Juan R. Vignoli denuncia, Mariano Rayo id, Carlos Martínez id, Leopoldo Arteaga con Fisco.

Interlocutoria — Fisco, por expropiación para edificios escolares.

*Francisco Saez*, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Conc. Belardina M. de Baras, Gerarda L. Cartajena con María Palermo, suc. de E. R. Caimi y otros, id C. Quecios de Fonseca incidente, Ernesto Castiglioni con suc. A. Reog, Eugenia Brandes con M. Herbom, Gustavo Mœller con Antonio Barrabino, Mario Asorey tercería, J. Márquez con A. Barrabino.

*Varios Actuarios.*

**Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Exequiel Pérez**

Día 23.—Trámite.—Sucesión de Vicente Barraco, sucesiones de Antonio Artola y Josefa Anza de Artola, Banco Cooperativo de Ahorros con Domingo V. Cosio, sucesión de Manuel Martínez (a) Castellanos, sucesión de Domingo Latrónica, sucesión de Manuel E. Rovira; Luisa Polanco de Céspedes, Rosa Silva de Polanco por su hija menor María Angélica Polanco y otros; sucesión de Isabel Ponce de Aguirre, incidente de Alejandro Crosa contra Isabel Aguirre de Milbuon; antecedentes relativos al menor José Natorell Seguí, Juan S. Bonjono contra Teresa Mascaró de Amuedo, Rosa Balboa contra José Balboa, sucesiones de Miguel Michitorena y Ochotorena y Micaela Pellejero de Michitorena, Banco Cooperativo de Ahorros contra Domingo N. Cosio, Lúcas González contra José María Guerrero, apel del Juzgado Letrado Departamental de Soriano, suc de Fermín Olivera, ants relativos á la incapacidad de Jorgelina Lenstan, suc de Isabel Ponce de Aguirre, inc de Alejandro Crosa contra Isabel Aguirre de Milburn, ants relativos á los menores Aída, Roberto y Máximo Dall Orto, suc de Fermín Olivera, Teófilo Montero contra Rosalía Montero de Dutra, inc de Bonifacio Etchebarne, Gregorio Martínez, Sanjurgo Manuel contra Rosalía Montero de Dutra, Manuel Alvarez Blanco contra Agustín Mezzano, suc Petrona Cibils de Jackson, Banco Cooperativo de Ahorros contra José A. Favaro, Teófilo Montero contra Rosalía Montero de Dutra, suc de José Luis Depueta, suc de Lucinda Nara de Mara, inct del incapaz Arturo de Nara, la suc de Gerónimo Monzón contra la de José Ignacio Suárez, inc del doctor Duvimioso Terra contra Adolfo del Campo, conc de Manuel Rebollo, suc de Martina Langá y Rafael Madhin, Banco Cooperativo de Ahorros con José A. Favaro.

Interlocutorias—Suc de Faustino Quadros, suc de María Antonia Ruggiero, suc de Cárlos Bellocq, suc de Pablo Platero, Teófilo Montero contra Rosalía Montero de Dutra, Rafaela Rodríguez contra Joaquina Cardozo de Guasques inc de Eduardo Cano y Aberasturi, Margarita Muniz de Márquez, Banco Cooperativo de Ahorros contra Héctor Gómez.

*Antenor R. Pereira*, actuario.

**Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Alfredo Furriol**

Día 23—Trámite—Sucesiones de Francisco Riandel, María Champet de Riandel é Hipólito Riandel, suc. de Mamerta Rigos de Muela, suc. de Modesto Migliarini, Mercedes Muñoz Anaya de Linares y otro, testamentaría de Plácido Bequesens, conc. necesario de Russ R. Pealer y C.ª, incidente por separado, suc. de Félix Araujo, Ramón Aristoy, testamentaría de José Pisserno ó Pizzorno, suc. de Juan M. Castell, suc. de Sinforoso Mederos, concurso voluntario de Lúcas Fiallo, sucesión de Felipa Ximénez, Pascual Sansani, suc de Elisa Meinvelle de Maurice, ants relativos al menor Felipe Echaniz, suc de Catalina Pastorino de Necchi, suc de Andrés San Martín, ants relativos á los menores Sara, Gervasio, Julián, María y Eligia Menéndez, sucs de José Cibils y Marly y María Calvet, test de José Lema, Fructuoso Pereira, Manuel Berdía, Genaro Santos y otros contra José María Calvo, Ramón Valverde y otras, suc de Guillermina Farini de Vilaza, Leonardo Ilich contra Juan Epifanio da Costa Márquez, suc de Felipa Ximénez.

Interlocutorias—Suc de Teresa Yane de Guinovart, suc de Pedro Curti, suc del general Pedro de León, Carlos Camurati contra Tiburcio Lota, suc de Magdalena Gandaglia de Vale.

Definitivas—Elena Suárez de Varsi contra Francisco Varsi.

*Pedro Moreno*, actuario.

**Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules**

Día 23—Trámite—Gonc. Alberto Flangini, suc. José Finochietti, Vicente Felice contra Laureano Rodríguez, José Amondarrain, Pedro Bergara contra Ulpiano Borges, Matías Reggio, José Muiña, Meonis Francisco Cardozo contra Marfisa M. Bentos, Francisco Ramos, Eusebio Bonifaz, Antonio Trujillo y Silverio I. Amati contra la Asociación Fraternidad, oficio del Juzgado L. Departamental en los autos seguidos por José R. Barbot con Manuel A. Guerci, Manuel José dos Santos y Ana Jarge Chanes intestados, conc voluntario Salvador Avegno, test Eduardo Merlo, Sociedad Bien del Pueblo contra Blás Ponce, Angel Colombo contra Graciano Chortro, Francisco Calcagno, suc de Francisco Amaro da Silvera contra la de Alberto Luis de Souza, Nieves Luzardo por su hija María Nieves, Juan P. Castro con la test Santiago Bottini, suc Carolina Queirós de Fonseca inc Oscar de Castro Queirós, conc voluntario Belarmina Mullins de Baras, sucs Pedro Solari, Catalina Lamberti de Solari, Juan B. Estéban Lamberti, Domingo Noberasco y Secundina Lamberti, Ernesto Morató contra Juan Cairolo, Josefina Gerone contra la suc Fortunato Ximénez, Rosalía Mourigan de Rodríguez, Serafín Icardo contra la suc Carlos Cocino, intestada Ignacia Costa, Manuel I. da Cunha contra Antonio Fleixas, Antonia Parodi de Curti, Faustino Camaren contra José F. Camargd, test Juan Calbelo, Francisco Calcagno, Angel Colombo con Graciana Chortro.

Interlocutorias—Sucs María Crosa y Matías Barrios, Simón Martínez y Juan Cagnoli contra Isabel Fernández, doctor Johson, D. Lorenzo, y el doctor José María Castellanos.

Definitivas—Sucs Margarita Santo de Zunino y su hija Josefa Zunino de Heren, Juan Antonio Casal, suc Esperanza Morales de Claramunt.

Impedimento—Alfredo Horne Lavalle.

*Juan P. Musto*, actuario.

**Juzgado le Comercio de primer turno, á cargo del doctor Ovidio Grané**

Día 23—Trámite—José Díaz con Valentín Hegui, Casimiro Castro solicitando disolución de la sociedad Castro, Ralph y Horne Lavalle, Máximo Abella y C.ª con Prudencio Soria, Antonio Crespo con Nasar Crema, Manuel Rovira con Juan Formora, Staud y C.ª con Enrique Caballero, Manuel Pazos con Antonio Bais, Alberto Peña con José Pedro Larravide y Elbio Zás Martínez, Ignacio Echagoyen y C.ª con Bernabé Quintana, Andrés Russi con Nicolás Canessa, Eduardo Piaggio con Angel Bálsamo, Nicolás Riviero con Juan B. Díaz, Domingo Musso con Ignacio Díaz, el concurso de Gustavo Sommer.

Interlocutorias—Manuel Pereira (hijo) con Enrique Risso, Juan Soucheiron con Tomás Bañales, Inés Rippold de Sabat con la empresa del ferrocarril Central, Pablo Guazzoni con la empresa Lloyd Uruguayo, Donato Tundiri con Luis Rossi, Azara Abou con la empresa á vapor Nicolás Mianovich.

*Arelino J. Figares*, actuario.

**Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil**

Día 23—Trámite — Marcos G. Ghiodono extravío de un documento, Sosa y Pons con la barca Franse Cheri, José Fernández auxilatoria de pobreza para litigar con Pedro Ducombo y C.ª, Enrique Leone concordato, José Gentini con Pablo Geridobono, Ramón G. Costa con Lorenzo Mazzoni, Vicente Angul con Manuel Castro Laureiro y Francisco Priori, Mario Bertani con Josefa B. de Echart tere Dolores Echart de Pedemonte y otros, Centro Unión Propietarios de Panaderías con Vicente Rodríguez, José Martínez y Hnos., Antonio Ríos y Manuel Rodríguez, La Unión Uruguaya con José Ami, interesados por costas año 1908, Valentín Golfarsoro concordato, Bravo y Rodríguez con Santos Moreno, Pedro Ducombo y C.ª con José Fernández, exhorto de la Colonia en autos Campodónico Gimeno y C.ª con Pedro Ogarzabal, Laurnaga y De la Pena con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Vicente Gorolini con Carlos Soré, Blas Patrone con Gerónima del Carto tere Carmen Gutiérrez, Laurnaga y de la Pena con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Interlocutorias — Miguel A. Favaro con Concepción P. de Pons.

*Salvador Aguerrebere*, actuario.

**Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Alberto Gard y San Juan**

Día 23—Trámite — Tomás Trasante con Francisco Branento, Humberto Hradertzky, conc Manuel Benítez Otero, conc. Justo G. Fernández, conc Bartolo P. Dorgá, Andrés Tenturian con Lamajo con Nicomedes Ramírez, con Elena G. de Pérez, conc Hilario Sosa, Ricardo Lago con Joaquín García, Eduardo Conturo con T. Tellechea, conc Arturo Avegno y Massera, Bernardina Pescader de Maffia, Cristóbal Acosta con Pedro A. García, Joaquina Primo de Baena, suc Francisco De Napoli, Compañía Singer Sewing Machine con Federico Sodré, José Balboa con Rosa Balboa, sucs Petrona Martínez de Rodríguez y otros, exhorto del Juzgado L. de Soriano, exhorto del Juzgado L. de Canelones, Inés D. Caravia Guerra con Santiago Puppo, Juan B. Fontán y José Serpa, Vicenta Di Napoli, Angela F. de Colombo, José Barreiro con el propietario de un terreno cuyo nombre se ignora, Francisco Ayestarán con el conc de Daniel Silva, Eugracia Irisarri de Martínez y otros.

Interlocutorias — Alfredo Ferreyra con Luis Daglio, Vicente Ferrúa y Paulina Eisso de Ferrúa.

Reservadas—Cuatro.

Impedimento—Gustavo Mœller con Antonio Barrabino, Joaquín C. Márquez con Antonia Barrabino (2), María Asory deduciendo terc en autos Joaquín C. Márquez con Antonio Barrabino, Gerarda Quitería Cartajena con María Palermo, Ernesto Castiglioni con suc Antonio Rego.

*Avelino Barbot*, actuario.

## LICITACIONES

DIRECCIÓN G. DE IMPUESTOS DIRECTOS—Esta Dirección llama nuevamente á propuestas para la impresión litográfica de 240 000 Permisos Generales de Aduana originales; 720.000 copias para los mismos; 25.000 Actas del Registro de E. Civil; 10.000 Patentes de Cabotaje; 5.000 id de Ultramar y 15.000 Formularios Impuestos de Herencias para el ejercicio económico 1908-1909, las que deberán formularse, conforme á los modelos y pliego de Condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, todos los días hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el día 26 del corriente á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Marzo 20 de 1908.—Víctor Raineri.—V.º B.º Márquez. 678 mz.21

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Llámase á propuestas para la adquisición de un vapor destinado al servicio de las dependencias del Ministerio de Obras Públicas, con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados, en esta Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente y se recibirán hasta el día 8 de Abril próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 8 de 1908. — Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 286-fb.8

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—LLAMADO Á LICITACIÓN—Llámase á licitación para la construcción de las obras del puerto de La Paloma (departamento de Rocha) con estricta sujeción á la *memoria pliego de condiciones y planos* que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 14 de Junio próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 14 de 1908.—*Pedro C. Rodríguez*, oficial mayor. 610.mz.13.v.17.ab.

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Habiéndose apercibido esta Secretaría que por error de copia se señaló en los avisos respectivos el 14 de Junio próximo venidero —día feriado— para la apertura de las propuestas relativas á la construcción del Puerto de la Paloma, se hace saber á los interesados que las propuestas se abrirán el día 15 de Junio á la hora indicada en dichos avisos.—*La Secretaría.* 648-mz.18-v-ab.24

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Se lleva á conocimiento de los interesados que en la Secretaría de este Ministerio se reciben propuestas hasta el 12 de Junio próximo venidero á las 3 p. m. para el suministro de los materiales (grúas, guinches, trituradoras, usina eléctrica, chatas, etc., etc.) establecidos en el Decreto de fecha 6 de Diciembre de 1907, con destino á la construcción del Puerto de La Paloma.

El detalle y condiciones respectivas se hallan á disposición de los interesados en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p.m. —*La Secretaría.* 649-mz.18-v-ab.24

## VARIOS

CLUBS DE MUEBLES DE PONCE DE LEON Y C.ª—Resuelto el problema de obtener muebles buenos, sólidos y elegantes por poco dinero.

Queréis convenceros, visitad la exposición de muebles y suscribíos á uno de los clubs en formación y por una insignificante cuota de $ 0.25, 0.50, 0.80, 1.00, 1.50, 2.00, pueden obtener un rico juego de sala, dormitorio ó comedor. Sorteos todas las semanas.—Montevideo. — Colonia 182. 2584-perm.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS—Se previene al comercio, que habiéndose reanudado las operaciones de despacho de mercancías, el horario á regir en las Oficinas de esta Aduana será desde el día de la fecha y hasta nueva orden de 9 a. m. á 5 p. m.—Montevideo, Marzo 20 de 1908.—La Dirección. 671.mz.20.v.mz.24.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ex Catedrático de Odontología, en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago, Chile.
Consultas de 9 A. M. á 5 P. M.
252—Sarandí 252





## ESPECTÁCULOS

TEATRO SOLÍS—Miércoles 25 de Marzo, segunda y penúltima noche de arte del extraordinario concertista de guitarra Antonio J. Manjón y la distinguida pianista señora Salazar de Manjón.

TEATRO URQUIZA — Temporada de Otoño—Mr. Robert Bertin la mujer más linda, la más graciosa, la más chic que se ha visto en escenarios, en combinación con la compañía cómico-lírica española dirigida por el primer actor Ricardo Asencio.

Martes 24 - Un pleito, Los Bohemios, Monsieur R. Bertin y Una Vieja.

POLITEAMA — Temporada de Invierno —Compañía de zarzuela cómico-dramática española, dirigida por el primer actor señor Juan Zapater.

Martes 24—La Golfemia, El Tesoro del Herrero ó Los Dineros del Sacristán, El Filón, El Chiquillo.

TEATRO CIBILS—Empresa Salvany y Ca.—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Martes 23—El Perro Chico, Las Estrellas, La Rabalera y Los Puritanos.

TEATRO DE LA SOCIEDAD AGRICOLA ITALIANA—Compañía cómico-lírico, dramática, dirigida por el primer actor Francisco Mateu.

EDEN TEATRO—Frente á la Aduana, calle Yacaré—Todas las noches función y variación de programa.—A las 9 en punto.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.— Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Diliat—Función todas las noches —Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

PARQUE URBANO-PABELLÓN NARBON—Taurnée artística de los maravillosos autómatas Narbon – Sorprendente espectáculo cómico-lírico-fantástico – Unico para familias.—Gran novedad para Montevideo.

## RECLAMOS

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

## AVISOS DEL DÍA

Vuelvo á declarar que venderé al que más pague, pues se desea liquidar.

TÍTULOS BUENOS

El comprador consignará 50 pesos por cada solar, al firmarse el boleto.

Escritura y certificados por cuenta del mismo.

AL QUE DESÉE ABONAR AL CONTADO, SE LE HARÁ UN DESCUENTO CONVENIENTE.

Por otros informes á mi escritorio Ituzaingó 119 de 2 á 5. 688-mz.23

# Victorica y Muiños

## Una linda casita

El domingo 29 del corriente Marzo
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor postor, en el lugar de su ubicación, la linda casita calle Médanos 241, compuesta de 5 metros 3 decímetros, 375 milímetros de frente al Este por 30 metros 50 decímetros de fondo.

Consta de 4 piezas con cielo raso, cocina, despensa, y demás comodidades. El primer patio es de mármol, el zaguán de mosaico y el frente moderno, con balconcitos.

Tiene además un terrenito sin edificar en el fondo.

Produce actualmente 25 pesos de alquiler y por su ubicación al Sur, rodeada de tranvías eléctricos, está llamada á una gran valorización.

Recomendamos este lindo lotecito al que quiera colocar bien un puñadito de pesos. Títulos garantidos. Consignación $ 300.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. 692-mz 23

## JUDICIALES

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, se hace saber al público que el día 28 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, se procederá á la venta en pública almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del Escribano Actuario, de una fracción de campo ubicada en el departamento de la Florida compuesta de una área superficial de seiscientas hectáreas dentro de los límites del lote D. adjudicado á doña María Porcina Terra en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, según plano de los agrimensores Ramasso y Chiappara, á saber: por el Norte, en parte el Río Yí y Arroyo del Pescado desde su Barra en el mencionado Río hasta la Barra del afluente del Pescado denominado Molles del Pescado y una línea que va de este arroyo al de Illescas, dividiendo con el lote E adjudicado á doña ...



DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235.: Consultas de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

A. ISOLA—Doctor Oculista, especialista en las enfermedades de la vista. Consultas de 2 á 5 p. m., menos los jueves y días festivos.—Colonia 101a. — Teléfono La Uruguaya 1416. 581-mz.10-v-jn.10

DOCTOR JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867pm.

### Escribanos

EDUARDO SIMON — Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones. -- Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

### Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m. — Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Soriano 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810 pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

EMILIO LAGUARDIA -- De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia. — Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm

### Ingenieros

JOSÉ SERRATO — Ingeniero — Ha reabierto su estudio.—Zabala 109. 365-v-18-my.

## AVISOS

# OFICINA del TRABAJO

CALLE SOLIS, 67

Oferta y demanda de TRABAJO
Para todos los oficios
Empleados y sirvientes en general.

# Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: Marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente y á la vista | 1 | o/o anual |
| A plazo fijo de 3 meses | 4 | » |
| A plazo fijo de 6 meses | 4 | » |
| En caja de ahorros desde $ 5.000 oro, después de 60 días | 4 | » |
| A premio | | convencional |

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente 9 o/o anual.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286 pte.

# BANCO DE LONDRES Y RÍO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Suscrito | £ 2.000.000 | ó sean | $ 9.400.000 |
| Realizado | » 1.200.000 | » | » 5.640.000 |
| F. de Reserva | » 1.200.000 | » | » 5.640.000 |

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre los principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » » 3 meses fijos.. 3 » »
» » » 6 » ...... 4 » »
» » » 12 » ...... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta ...

# AGUA MINERAL MATUTINA

Autorizada por el H. C. de Higiene Pública

# CARNEROS MERINO-RAMBOUILLETS

Hay en venta en la barraca del señor LUIS PUIG — AVENIDA GENERAL RONDEAU NÚMERO 491
Un buen lote de carneros Rambouillets, puros de pedigree inscriptos en el ...
CABAÑA ALEMANA de PEDRO SCHAURICHT É HIJOS
ESTACIÓN SUÁREZ—Dep. CANELONES z.12

# EGROT, GRANGÉ & Cª, Sucrs. PARIS
## DESTILACIÓN E. GUILLAUME
Instalación completa de DESTILATORIOS
Fábrica de ROM, LICORES Y CONSERVAS.

# EL LUJO Y EL CONFORT
## Al alcance de todo el mundo
VISITESE LA EXPOSICIÓN DE ARTE DECORATIVO
Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil
ENTRADA LIBRE—ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.
25 de Mayo 328

# El record de los triunfos
## CITRAL
La bebida de preferencia en las fiestas de familia y en los salones aristocráticos.
Refresco á base de limón y agua mineral JUVENS.
Los 2 teléfonos: COMPAÑÍA SALUS Cerrito 170

# URTA Y Cía.
Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo
CASA CENTRAL: MISIONES, 149
FÁBRICA DE CARRUAJES: EJIDO, 60
COCHERÍA DEL CORDÓN: 18 DE JULIO, 745
Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"
MONTEVIDEO

# TÓPIQUE ÁRABE



# LLOYD BRAZILEIRO
M. BUARQUE & C.ª

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salida de Río de Janeiro para Montevideo, cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, Sao Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Línea de Porto Alegre á Buenos Aires

VAPOR BRASILEÑO
SIRIO

Seguirá el 22 de Marzo, para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.—Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO
Línea fluvial de Matto Grosso
SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA
VAPOR BRASILEÑO
ESTRELLA

Saldrá el 23 de Marzo, para Corumbá con escala en Asunción.—Recibe pasajeros y carga.

Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 162, 164 y 170.

# PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

**ORIANA**
(Á 2 HÉLICES)— Capitán: R. FLETCHER
Saldrá el 29 de marzo de 1908
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool

**ORISSA**
(Á 2 HÉLICES)-Capitán T. TAYLOR R.N.R.
Saldrá el 10 de Abril de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (V. C.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

**ORTEGA**
(Á DOS HÉLICES) — Capitán: W. STYER
Saldrá el 22 de Marzo de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

**OROPESA**
(Á 2 HÉLICES) Capitán: R. ARCHER
Saldrá el 4 de Abril de 1908
Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

WILSON SONS Y Cº. LIMITED
AGENTES:
Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80; Rosario, Sarmiento 567

# R. M. S. P. Mala Real Inglesa
(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

| VAPOR | | FECHA |
|---|---|---|
| NILE | | Marzo 27/908 |
| AVON | Capitán: H. J. Boby | Abril 3/908 |
| DANUBE | Capitán: I. R. Dickinson | Abril 10/908 |
| AMAZON | Capitán: W. J. Dagnall | Abril 17/908 |
| | Capitán: H. E. Rudge | |

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

# NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società reunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO
**LOMBARDIA**
Comandante: DI BENEDETTO
Saldrá el 26 de Marzo de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO
**SICILIA**

# La Veloce
NAVEGACIÓN ITALIANA Á VAPOR

VAPOR CORREO
**SAVOIA**
Comandante: CASELLA
Saldrá de B. Aires el 1.º de Abril de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO
**VENEZUELA**

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

# Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Líneas entre Montevideo y Buenos Aires

# Messageries Maritimes
## ATLANTIQUE
## CORDILLERE

# CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

# Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Vapores correos rápidos
## PAMPA
## Les Alpes
Benausse, Baltier y Ca., Colón 78a y 78b.

# Banco de la República Oriental del Uruguay

# Francisco Piria
Ultimos solares que me quedan en la Aguada
Barrio Samuel Lafone
El domingo próximo 29 del corriente
A las 3 de la tarde
16 solares chiquitos
pagaderos á 6, 8 y 10 pesos mensuales.
12 solares mayores
á pagar 12, 15 y 18 pesos por mes.
3 grandes lotes
aparentes para fábricas.
Se venderán en 60 mensualidades

Los solares indicados dan frente á las calles Córdoba, Corrientes, Santa Fe, Sapicán, Melo, Martín García, Fraga y al

CAMINO MILLAN

Todos con empedrado pago.

Tranvía eléctrico en los mismos terrenos.

Ubicados en el riñón de la Aguada, el centro fabril y comercial de Montevideo y que está llamado á un porvenir colosal é inmediato; á una cuadra de Agraciada, lindando con la Academia Militar y á 3 cuadras del Palacio Legislativo y de la Facultad de Medicina. Hay actualmente más de

150 edificios en construcción

este es el mayor elogio que puede hacerse de los solares que se venderán.

Al que edifique se le darán grandes facilidades

Títulos de primer orden. Los terrenos se entregan perfectamente amojonados. Los que abonen al contado tendrán de descuento el

25 POR CIENTO

No falten

EL DOMINGO PRÓXIMO 29 DEL CORRIENTE
á las 3 de la tarde

Por datos y planos ocurrir á «La Industrial» Sarandí núm. 203. 693-mz.23



# Carlos D. Durán

Por lo que den -- A comprar llaman -- No importa el precio -- ¡Y eso que la venta la efectuaré á

50 meses de plazo
SIN INTERÉS

De dos solares de terreno unidos, situados en la CALLE ESTANZUELA cuando he debido decir en el BOULEVARD ESTANZUELA, pues que esa denominación le cuadra á la calle más ancha que existe en la parte SUD DE LA CIUDAD.

Situados allá arriba, en la coronación de la loma que termina en la calle TIMBÓ, entre esta y YARO.

Eléctrico á la puerta, lindo panorama, paraje saludable y de porvenir cierto.— También en la puerta el caño maestro, ventaja inapreciable, pues en ese barrio son pocas las propiedades que gozan de ese beneficio.

Tierra firme.—Poco cimiento.—En uno de los costados, edificio construido y arrimo pago.—Frente y fondo proporcionado.

EL DOMINGO 29 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderé á la más alta oferta y sin retirar lote, á pagar en 50 mensualidades, los expresados solares de terreno, situados como queda dicho, en la ya importante calle Estanzuela con frentes al Norte cada solar de 8 metros 93 centímetros por 43 metros, 83 centímetros de fondo, formando el 1.º una extensión de 236 metros cuadrados.—El 2.º solar tiene 42 metros, 95 centímetros de fondo, con un pequeño martillo al fondo, de figura regular y tiene una área de 394 metros, 83 decímetros cuadrados.

## COMERCIALES

ESTABLECIMIENTO VENDIDO—A los efectos de la ley de 22 de Septiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general, que en esta fecha he proyectado vender mi Casa de comidas y despacho de bebidas, sito en la calle 25 de Agosto número 19 al señor don Enrique Guiñé, debiendo presentarse dentro del término de las publicaciones cualquier reclamo á cuenta que hubiere contra mi establecimiento.—Montevideo, Febrero 28 de 1908.—María Elena M. de Labat. 474-fb.29-v-mz.2

AL COMERCIO—Hago saber que he prometido en venta á favor de don Antonio Artola mi casa de comercio ubicada en la tercera sección del departamento de San José; para que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término de ley á cobrar sus créditos.—3.ª sección del departamento de San José, Marzo de 1908.—María Rodríguez de Perdomo. 562-mz.12-v-ab.5

## GUÍA PROFESIONAL

### Abogados

CARLOS MARÍA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincón 89a. pm.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado—25 de Mayo, 205.

PABLO DE MARÍA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA — Abogado —Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29

GABRIEL TERRA — Abogado — Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Cerrito, 150. pm.

GONZALO RAMÍREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

EMILIO PAYSSÉ — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1779 pm.

EL DOCTOR FRANKLIN BAYLEY—Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Sarandí N.º 8 1/2—Montevideo. 441-fb 25-v mz28

FEDERICO ESCALADA, ABOGADO Y CARLOS STURZENEGGER, ESCRIBANO—Han trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580-mz.10-pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm.

MARTÍN C. MARTÍNEZ — Abogado — Calle Mercedes 16.

JOSÉ PEDRO RAMÍREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — Abogado —Plaza Zabala 45. 119 pm.

### Médicos

ARTURO LUSSICH—Medicina General y niños. Calle Cerro núm. 25a. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

SALTERAIN J. DE— Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m, menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1410. 1985-st.24 pm.

DOCTOR EDUARDO MARTÍNEZ—Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3—Soriano núm. 146. 264-pm

DOCTOR PABLO SCREMINI—Ha reabierto su consultorio en la calle Zabala número 188. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto los jueves y días festivos. Teléfono: Uruguaya 1520 ó Central. 470-fb 28-v ab31

# Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES
Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esquina CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:
97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscripto | £ | 2.500.000 |
| Capital pagado | » | 1.250.000 |
| Fondo de Reserva | » | 700.000 |

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

Desde el 1.º de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista 1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses. 2 »
» » » » 3 á 4 id. 3 »
» » » » 6 meses. 4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente CONVENCIONAL
Por des'to de vales ó conformes. Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente
193-en-30-pm.

# BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 1.500.000 | $ | 7.050.000 |
| Idem integrado | » 650.000 | » | 3.055.000 |
| Fondo de reserva | » 535.000 | » | 2.514.500 |

MONTEVIDEO: ZABALA 94
SUCURSAL: Avenida Rondeau 286

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista 1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta. 3 1/2
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses. 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses. 4 »

# Dirección G. de Aduanas

AVISO

Se hace saber al comercio que el próximo lunes 23 del corriente, á las 8 1/2 a. m. se dará principio por la Comisión Especial nombrada al efecto, al examen y despacho de las mercaderías existentes en los patios de esta Aduana.

Se previene que en caso de no concurrir los interesados á presenciar la operación, ella se efectuará en su ausencia, con las formalidades reglamentarias.— Montevideo, Marzo 21 de 1908.—La Dirección. 680-mz.21v.mz.26.

Id id id 6 id id. 4
Id depósito á plazo mayor. Convencional
Id Caja de Ahorros. 3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro. Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial. Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores. Id
Descuentos. Id

Jorge West, Gerente. 394 fb.18.pm.

# "La Transatlántica"
Compañía de Tranvías Eléctricos

Asamblea Ordinaria y canje de acciones

De conformidad con los estatutos sociales se convoca á los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria á celebrarse el día 30 del corriente á las 3 p. m, en el local de la Administración, calle Ituzaingó núm. 161.

ORDEN DEL DÍA

1.º Tomar en consideración el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe anual que el Directorio someterá á la aprobación de los socios.

2.º Proceder á la elección de los miembros del Directorio y suplentes.

Se llama á la vez á los señores tenedores de acciones para proceder al canje de los actuales títulos por las nuevas acciones emitidas de conformidad con el artículo 6.º de los estatutos que se efectuará en la propia Administración desde esta fecha en adelante.

Montevideo, Marzo 21 de 1908. El Directorio.
673 mz.21

# Portland Puente
DE ALTA RESISTENCIA

ESPECIAL PARA OBRAS DE CEMENTO ARMADO
PUENTES, OBRAS HIDRÁULICAS, ETC.
ÚNICOS INTRODUCTORES:
MONTEVERDE Y FABINI
CALLE SAN JOSÉ, 287 y 289
115.-en. 20.

# Compañía N. de Seguros "Diamante"

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase á los señores accionistas á la reunión que se celebrará el día 26 del corriente á las 4 p. m. en su local social, calle Juan C. Gómez núm. 118, á fin de resolver sobre la venta de la Compañía.

Montevideo, 16 de Marzo de 1908.
628-mz.16.v.mz.28. *El Secretario.*

# Estancia en venta

Se ofrece la denominada San Augusto (antigua S. Jacob) situada en el municipio de Palmeira, con 211 c... de sesmaría, teniendo buenos campos con excelentes aguadas.

Los campos se hallan poblados con número superior á 5.500 reses de ganado de cría, habiendo alguno de corte, y animales caballares con manadas de crías de mulas, poseyendo la estancia todo cuanto es necesario en habitaciones y útiles propios para tales establecimientos.

Los campos se hallan perfectamente cercados de alambre en el mejor estado de conservación.

Referencias completas pueden ser dadas en la casa Correa Leite & Cía. en Río Grande del Sud, ó por el señor Juan Bautista Chagas en la ciudad de S. Gabriel.
429-fb.24-v-mz.26

# Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.
CALLE AGRACIADA, N.º 123

# BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo. Convencional
Por descuentos
POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobra desde el 15 del corriente mes, NUEVE POR CIENTO ANUAL.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

# CAMAS DE BRONCE
El surtido más extenso
Que hay en Montevideo
Diversidad de tamaños y modelos
FELIPE L. MONTEVERDE
PRECIOS MUY CONVENIENTES
25 DE MAYO 199

# SOCIEDAD "AGENCIA DE TIERRAS"
(EN LIQUIDACIÓN)

Se invita á los señores accionistas á concurrir á la reunión que tendrá lugar el día 30 del corriente á las 4 p. m. en la calle Rincón núm 48 para:

A—Dar cuenta del estado de la liquidación.

B—Ratificar el nombramiento de miembros del Directorio Liquidador.

Montevideo, Marzo 11 de 1908.
*El Directorio Liquidador.*
604-mz.13.v.mz.30.

# UNICA

Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m. tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.

UNICA — Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.

NO CONFUNDIR
1.ª CASA ROJA
DE ALEJANDRO MONTAUTTI
142 Calle Sarandí 142 esquina Zabala

La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal. 241-pm.fb.5

# A. SPERA
SARANDÍ 226 y 228
Sastre: la Pirámides

Esta casa, la más popular de esta capital, después de la última liquidación de su existencia, comunica á su clientela y al público en general, que está á su disposición el stock de casimires ingleses y franceses recién recibidos.

Especialidad en géneros negros, azules y de fantasía. Gran novedad para sobretodos.

Todo trabajo es garantido

Sarandí 226 y 228, al costado de la Metropolitana.

Teléfono La Uruguaya 1930.—Montevideo.

# NINGÚN REMEDIO
conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL
ESPECÍFICO BÉJEAN
El es más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS Ó CRÓNICAS
48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin tener de trasladar el mal.
Envío franco de la Noticia sobre pedido.
Depósito general: POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.
Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

# Á los propietarios

Se necesita una casa para escuela pública en el radio comprendido entre las calles siguientes: de Ituzaingó á Andes y de Rincón á Piedras ó Cerro Largo.

Para más datos, ocurrir á la secretaría de la Comisión de Instrucción Primaria, Mercedes 206, de 1 á 4 p. m. 648-mz.17.v.mz.20.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL
P. de Satrustegui

Saldrá el 2 de Abril de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao, Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los cuatro últimos á $ 16.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS.

Calle Misiones 101

# Píldoras de Creosotina

Píldoras Creosotina
Dompe Adami

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrua
Reconquista esquina á Juncal

# Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años
EMISIÓN $ 5.000.000
INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL O SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores "podrán chancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas".

Adviértese "que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario".

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de sucuota.—Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo. —Dinero á devolver en 30 años.

# Hotel Internacional
DE
ESTEBAN IBARRA
TACUAREMBÓ

# Tienda Inglesa
DE
AMY Y HENDERSON
Calle Juan C. Gómez 162, 164 y Buenos Aires 264

Completo surtido de novedades para la próxima estación de Invierno

ESPECIALIDADES EN SOMBREROS, ABRIGOS Y VESTIDOS TAILLEUR PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

# METZEN-VINCENTI & Co.
MISIONES, 84—Montevideo
Unicos representantes de:
ORENSTEIN & KOPPEL,
S. An.—Berlín

Renombrados fabricantes de materiales para ferrocarriles económicos.—Depósito permanente de vías portátiles, zorras, desvíos, vagonetas, locomotoras etc.

UNICOS INTRODUCTORES DEL

Portland superior marca "ALSEN"

De altísima resistencia, 65 kilógramos por cada centímetro cuadrado. — Resultó hasta hoy vencedor en todos los concursos del mundo entero. 159-en.25-pm.

# CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:
Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:
Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina Santini, Pía Gravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Bazzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Cascarelli, Rómulo Fiamengo.
Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 152-e.24-pm.

# A HOMBRES DE TODAS EDADES

Debilidades Masculinas IMPOTENCIA Completamente curado

Nuevo, inofensivo, agradable é infalible tratamiento

IMPORTANTE—Lea la opinión del Prof. Dr. Pedro N. Arata, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director de la Oficina Química Municipal de la Capital Federal: —Buenos Aires, 14 Diciembre 1907. — Señor Director del Instituto Saxe. — Avenida de Mayo 1168.—Buenos Aires.—He practicado el análisis de su remedio y debo declarar que la dosis, como las instrucciones lo dicen, de tres píldoras diarias pueden ser tomadas absolutamente, sin perjuicios para la salud.—Firmado: P. N. ARATA.

GRATIS

# Junta E. Administrativa

Movimiento, que ha tenido la CAJA, durante el mes de Enero de 1908

ENTRADAS

| | | |
|---|---|---|
| Enero 1.º: | | |
| Existencia del mes de Diciembre ppdo | | $ 6.674 23 |
| Diciembre 31: | | |
| A Registro Gral. de Ventas | » 1.175 00 | |
| » D. de Obras Municipales | » 812 51 | |
| » Permisos de Construcción | » 1.256 52 | |
| » Espectáculos Públicos | » 998 50 | |
| » D. de Abasto y Tabladas | » 27.395 63 | |
| » Impuesto de Tornaguías | » 636 00 | |
| » Guías de Mercaderías | » 4.202 00 | |
| » Guías de Ganado | » 135 50 | |
| » Impuesto de Balanza | » 89 43 | |
| » Cuota Adicional | » 270 80 | |
| » Derecho E. de Insp. Veterinaria | » 652 49 | |
| » Seguro de Carne | » 235 88 | |
| » Seguro de carne de saladero | » 1.014 30 | |
| » Inspección veterinaria de saladero | » 908 04 | |
| » Mercado Central | » 5.886 06 | |
| » Mercado Abundancia y Unión | » 2.896 10 | |
| » Mercado del Puerto | » 60 77 | |
| » Depósito de Garantías de Mercados | » 300 00 | |
| » Vendedores ambulantes | » 200 90 | |
| » Feria Dominical | » 256 61 | |
| » Dirección de Salubridad | » 378 00 | |
| » Inspección Gral. de Limpieza Pública | » 80 00 | |
| » Patentes de Perros | » 104 00 | |
| » Casa de Desinfección | » 151 56 | |
| » Oficina de Análisis | » 18 50 | |
| » Dirección de Cementerios | » 2.905 10 | |
| » Dirección de Rodados | » 2.609 00 | |
| » Derechos testimoniales | » 7 00 | |
| » Serenos, Alumbrado y Salubridad | | |
| » Dirección de Parques y Jardines | » 2.352 54 | |
| » Impuestos de serenos | » 11.014 13 | |
| » Idem de Alumbrado | » 14.065 35 | |
| » Idem de Salubridad | » 11.366 96 | |
| » Multas | » 546 69 | |
| » Contribución Inmobiliaria | » 793 00 | |
| » Inspección Veterinaria Municipal | » 2.740 00 | |
| » La Transatlántica | » 1.699 91 | |
| » Sociedad Comercial de Montevideo | » 2.927 01 | |
| » Ferrocarril y Tranvía del Norte | » 750 00 | |
| » Alquileres | » 77 00 | |
| » Usina de la Luz Eléctrica | » 3.833 33 | |
| » Monte-Pío | » 6 12 | |
| » Ley 14 de Octubre de 1904 | » 988 36 | |
| » Descuento del 1 o/o | $ 844 07 | $ 109.741 70 |
| SUMA | | $ 116.418 93 |

SALIDAS

| | | |
|---|---|---|
| Enero 31: | | |
| Por Secretaría General | » 1.968 71 | |
| » Dirección de Censo y Estadística Municipal | » 260 75 | |
| » Contaduría | » 1.034 00 | |
| » Tesorería | » 658 50 | |
| » Dirección de Obras Municipales | » 23.338 32 | |
| » Dirección de Abasto y Tabladas | » 5.758 88 | |
| » Dirección de Mercados | » 1.515 83 | |
| » Dirección de Salubridad | » 4.429 70 | |
| » Inspección General de Limpieza Pública | » 3.513 82 | |
| » Conservatorio de Vacunas | » 327 64 | |
| » Casa de Desinfección | » 1.569 69 | |
| » Oficina de Análisis | » 1.354 58 | |
| » Servicio Bacteriológico | » 316 04 | |
| » Dirección de Cementerios | » 2.772 22 | |
| » Dirección de Rodados | » 1.085 07 | |
| » Comisión A. de la Unión | » 1.045 54 | |
| » Comisión Auxiliar del Reducto | » 282 97 | |
| » Comisión Auxiliar del Paso del Molino | » 540 91 | |
| » Comisión Auxiliar del Cerro | » 468 59 | |
| » Comisión Auxiliar de los Pocitos | » 349 78 | |
| » Comisión Auxiliar del Pantanoso | » 420 58 | |
| » Comisión Auxiliar de Villa Colón | » 209 29 | |
| » Comisión Auxiliar de Peñarol y Sayago | » 250 00 | |
| » Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas | » 281 97 | |
| » Serenos, Alumbrado y Salubridad | » 1.950 30 | |
| » Dirección de Parques y Jardines | » 5.721 10 | |
| » Inspección Veterinaria Municipal | » 2.098 92 | |
| » Seguro de carne | » 319 94 | |
| » Inspección Veterinaria de Saladero | » 1.604 96 | |
| » Seguro de carne de idem | » 730 40 | |
| » Extraordinarios é imprevistos | » 1.773 37 | |
| » Alumbrado público | » 11.745 07 | |
| » Gastos Autorizados (Ley Orgánica) | » 388 05 | |
| » Mercado Agrícola | » 45 00 | |
| » Alquileres | » 180 00 | |
| » Superior Gobierno | » 2.528 35 | |
| » Guías de Mercaderías | » 80 00 | |
| » Gastos autorizados por el Superior Gobierno | » 2.700 00 | |
| » Banco de la República cuenta especial | » 300 00 | |
| » Banda Municipal | » 1.550 00 | $ 87.558 76 |
| » Existencia, que pasa á Febrero próximo | | » 28.860 17 |
| IGUAL | | $ 116.418 93 |

Montevideo, Marzo 17 de 1908

Vº Bº BUELA, — J. G. BOCAGE, Tesorero. — A. J. CÍMPORA, Contador.



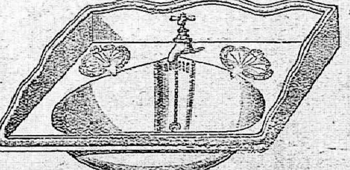




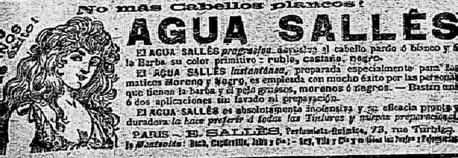















## Secretaría del C. Farmacéutico Uruguayo

Por resolución de la Asamblea se llama á propuestas para la compra de una casa de 8 piezas y demás comodidades, situada en la calle Ejido núm. 41 y ocupada actualmente por el Centro Farmacéutico, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en esta secretaría todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y se recibirán hasta el día 5 de Mayo próximo. La fecha para su apertura será indicada á los interesados con 3 días de anticipación y se efectuará en presencia de los proponentes que concurran.

El Centro Farmacéutico se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Marzo de 1908.

627-mz.16.v.mz.28. *La Secretaría.*

# REMATES

## José B. Gomensoro

### HOY

De instrumentos de metal, nuevos, para bandas, 20 cajones agua oxigenada, 30 sacos semilla de alfalfa, 8 barriles tinta para escribir y variedad de artículos. — En mi nuevo local calle Piedras número 115, entre Colón y Solís.

EL MARTES 24 del corriente Marzo, á la 1 p.m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de objetos para diversos ramos.

AL MISMO TIEMPO

77 clarines de metal para caballería é infantería.

2 requintos, 2 baridones, 3 bombardines, 1 bajo, 1 flauta y 6 tambores.

100 cordones artículos nuevos en perfecto estado.

8 barriles tinta para escribir.

30 sacos semillas de alfalfa en perfecto estado.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

20 cajones de 50 botellas agua oxigenada.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 668-mz-20.

José B. Gomensoro

## DE MUEBLES

En general para sala, aposentos, comedor, un reloj para torre, cortinados, 1 piano Rachals y Ca, 1 caja fierro chica y de variedad de artículos.

En mi nueva casa calle Piedras 115, entre Solís y Colón

EL VIERNES 27 del corriente Marzo, á la 1 p. m. empezaré á la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, cortinados, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, 1 banco carpintero, 1 reloj para torre de un gran edificio ó iglesia y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 675 mz.21

José B. Gomensoro

## De los muebles y un piano

Y demás objetos que adornan la casa calle San José núm. 178, entre Río Negro y Avenida de la Paz.

EL DOMINGO 29 del corriente Marzo, á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Todos los muebles de uso de esta casa que consisten en sala, comedor, dormitorios y útiles de familia.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente.

Por carteles, detalles. 669-mz-20.

José B. Gomensoro

## LA BUENA PROPIEDAD

Calle Blandengues N.º 87, 89 esquina Guaviyú N.º 114, 116

Distante una cuadra de la Avenida Goes

VENTA EN LA MISMA

Con la base de 5 mil pesos

EL DOMINGO 29 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré en la misma propiedad con la base de 5 mil pesos esta buena finca ocupada la esquina por una carnicería teniendo además 6 piezas, 3 cocinas, letrina, pileta, manantial, empedrado, vereda y caño maestro pagos, en la esquina un buen sótano. Toda la tirantería de hierro.

El terreno mide 24 x de frente al Sud por 14 x de frente al Este.

Alquilada sin contrato en 40 pesos mensuales.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 500 pesos. 659-mz-19.

José B. Gomensoro

## DE VARIOS TERRENOS

Esq. Santa María y J. L. Terra y San Fructuoso

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 29 de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura dinero de contado, por orden de su propietario.

Núm. 1—Con 25 metros 203 de frente al Sud á la calle José L. Terra por 9 metros 835 milímetros de frente al Este á la calle Santa María.

Núm. 2—Un solar contiguo con 9 metros 835 de frente al Este á la calle Santa María por 25 metros 203 de fondo.

Núm. 3—Con igual frente por 24 metros 704 de fondo.

Empedrados pagos á las dos calles.

EN SEGUIDA

Un solar con 10 metros 73 de frente al Oeste á la calle San Fructuoso, pasando la casa núm. 160, por 34 metros 177 de fondo, área 402 metros.

Empedrado pago.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 10 pesos por solar. 658-mz-19.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

## La Barraca de las Bóvedas

Sita en la calle 25 de Agosto núm. 282, esquina Juan Carlos Gómez

Ubicación de excepcional porvenir

Sobre el ángulo del muelle B del Puerto de Montevideo

Area total 2426 metros de terreno firme y submarino, con sus edificios, muelles, prensa, 3 guinches á vapor y enseres.

Venta en la misma

EL MIERCOLES 8 de Abril, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta valiosa propiedad de construcción solidísima con sus inmensos galpones altos y bajos, pisos de portland, de material y madera, buen muelle, vías, 3 guinches á vapor, 3 pescantes á mano, prensa para enfardar con su motor á vapor, molinete, básculas, carros, mesas de clasificar, carrito de mano y otros enseres según inventario.

El terreno firme mide 31 metros 98 de frente al Sud á la calle 25 de Agosto, 41 metros 74 de frente también al Oeste á la calle Juan C. Gómez; 55 metros 15 al Norte y 43 metros 84 al Este.

Area 1.868 metros 69

El terreno submarino, consta de 53 metros de frente al Sud á la calle Orillas del Plata; 58 metros 57 en el Norte; 14 metros 75 en el Oeste y 20 metros 45 en el Este.

Area 557 metros 54

con sus adoquinados pagos en sus 2 frentes.

Actualmente arrendada al señor Juan Marróig Frazón de 400 pesos mensuales, con contrato que vence el 1.º de Agosto de 1909, con opción á un año y medio más este contrato puede rescindirse en caso de venta ó expropiación por los trabajos del puerto.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

La escritura deberá extenderse á los 45 días de la venta.

Los interesados pueden visitarla. 674 mz.21

## Jaime Maeso

De siete magníficos solares

CON IMPORTANTES MEJORAS

En la Avenida Rondeau

Media cuadra antes de llegar donde se une con la de Agraciada. Es decir donde tiene más importancia la gran Avenida Rondeau.

SON LOTES DE INMENSO VALOR, NO SOLO POR SUS AREAS, POR SU UBICACIÓN ESPECIALÍSIMA, SINÓ POR LAS MEJORAS QUE CONTIENE.

EL DOMINGO 29 del corriente Marzo, á las 4 de la tarde, venderé en primer término tres preciosos solarcitos con frente á la citada Avenida Rondeau, lindando con la propiedad número 986, con adoquinado, veredas y cerco pago. Uno de ellos es esquina á la calle General Caraballo.

En seguida dos lotes más sobre la misma Avenida Rondeau número 1117 frente á las anteriores, con vereda, cerco, caño maestro, aguas corrientes, barraca adoquinada y varias piezas. Están encerrados por buenas casas por sus costados y por el fondo, de modo que se edifica con muy poca cosa. Tiene 8 x 56 de frente cada uno, por 24 x de fondo. Son solarcito de primer orden.

Acto continuo dos lotes más con frente también á la ya citada Avenida Rondeau, antes de llegar á los anteriores lotes, número 1007 lindando con la barraca del señor Penadés también con veredas, adoquinados y cercos pagos.

Todos estos terrenos son de gran importancia, de inmenso porvenir, están al lado de la Avenida Agraciada, tienen eléctrico al frente y se venderá por total liquidación, al que más pague.

Este es realmente un remate sensacional y todos deben asistir á él.

Títulos buenos. Por cada lote darán una seña con proporción á la compra. Por más informes Plaza Independencia N.o 79. 637-mz 17

## Ponce de Leon y Dutra

POTROS Y YEGUAS

Tiro pesado y liviano

Marcas Arbolito y Conchillas

Lo mejor que se conoce en el país

EL DOMINGO 29 de Marzo

EN EL CENTRO RURAL

CUAREIM NÚM 67

A las 3 p m.

Venderemos al mejor postor, por cuenta y orden de los respectivos establecimientos á saber:

Estancia Martín Chico

MARCA ARBOLITO

11 yeguas Clydesdadle.
14 idem Yorkshire
8 potros idem.

Recomendamos muy especialmente este lote de yeguas y lo garantimos sobresaliente, tanto para tiro como para cría.

De la Estancia Las Conchillas

20 hermosos potros cruza Anglo-Normando y Yorkshire, de gran alzada y lindos tipos, de 3 á 4 años.

Todo estará en exhibición la víspera del remate. 647-mz.18

## José L. Laugarou

El miércoles 25 de Marzo

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

A plazos

De 12 solares de terreno

Situados con frente á las calles Isla de Flores, San Salvador y Vázquez.

Posición hermosísima

Con tranvías eléctricos á la puerta, rodeados de grandes edificios como ser: la Escuela de Artes y Oficios, la gran Usina de La Comercial y otros, y además casi todos linderos edificados.

A PAGAR

Cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses sin interés

DONDE NADIE VENDE

Orden terminante de vender al mejor postor

Detalle de los solares

N.o 2 con frente á la calle Isla de Flores con una área de 337 metros 158 m/m.

N.o 4 con frente á la calle Isla de Flores con una área de 481 metros 64 m/m.

N.o 10 con frente á la calle de Vázquez con una área de 412 metros 96 m/m.

N.o 11 con frente á la calle de Vázquez con una área de 412 metros 96 m/m.

N.o 12 con frente á la calle de Vazquez con una área de 192 metros 03 m/m.

N.o 13 con frente á la calle de Vázquez esquina San Salvador con una área de 352 metros 433 m/m.

N.o 12 con frente á la calle San Salvador esquina Vázquez con una área de 421 metros 20 m/m.

N.o 13 con frente á la calle de Vazquez con una área de 408 metros 80 m/m.

N.o 14 con frente á la calle de Vazquez con una área de 4 8 metros 84 m/m.

N.o 1 con frente á la calle San Salvador con una área de 400 metros 563 m/m.

N.o 12 con frente á la call San Salvador con una área de 186 metros.

N.o 13 con frente á la calle San Salvador con una área de 855 metros 6 m/m.

Garantía por cada solar 100 pesos. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Más detalles por los carteles con plano de la posición de los solares.

Por datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito N.o 187. 635-mz 17

José L. Laugarou

El jueves 26 de Marzo

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

## DE UNA CASA

De bajos situada en la calle de Lavalleja entre las de Varo y Caiguá.

Frente al Palacio Universitario

POSICION INMEJORABLE

Rodeada de tranvías eléctricos y el de La Comercial 32 pasa por su frente.

AL MEJOR POSTOR

Area del terreno: 322 metros 80 decímetros 79 centímetros ó sea 10.737 frente por 30.075 de fondo.

Hay de oferta $ 10 mensuales y puede producir $ 60 ó más.

DETALLE:

Consta de sala, 3 dormitorios corridos, hermoso comedor aparte, pieza de escritorio, cocina, despensa, cuarto de servicio, W. C., algibe, aguas corrientes, gas en toda la casa, un gran patio baldozado de mármol, puerta cancel, un segundo patio baldozado, otra puerta cancel, al fondo un pequeño jardín con plantas y árboles frutales, friso de baldocita en el primer patio, 3 balcones de hierro, pisos de pino de tea, cielos razos en perfecto estado, tirantería de madera dura, toda la casa pintada recientemente y en perfecto estado.

Arrimos, vereda, empedrados y caños maestros todo pagado.

Títulos buenos y garantidos, á disposición de los interesados en mi escritorio Cerrito número 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de compra $ 1000.

Los interesados en ver la casa deben solicitar la llave en mi escritorio.

EN SEGUIDA

Las arañas de cristal, de la sala, comedor, etc. y 4 hermosos aparatos de 1 y 2 luces, 1 buen baño usado, etc. 636-mz 17

José L. Laugarou

El Viernes 27 de Marzo

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall"

Agraciada 50 esquina Cuareim

De potros y yeguas

Mestizos, raza tiro pesado, procedentes de la Estancia «Arenal Grande» en Nueva Palmira, propiedad del señor Jorge Bruce.

Animales especiales y de gran sangre

Algunas yuntas muy lindas

Marca muy conocida

Desde luego creo inútil recomendar las grandes cualidades de estos animales.

Los hay de tiro pesado para carros y jardineras y de tiro liviano para carruaje.

Al mejor postor y sin retirar lote

20 potros mestizos especiales todos de pelos tapados.

20 yeguas idem idem idem.

10 potrancas idem idem idem.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

Estarán en Exposición la víspera del día del remate desde las 4 en adelante. 651-mz-19.

## Juan M. Lawes

AL MEJOR POSTOR

El más notable remate de 20.501 metros 62 decímetros divididos en 18 magníficos solares con frente al Camino Castro y la calle Pena, orden terminante de vender al mejor postor este hermoso lote que se halla rodeado de espléndidas quintas jardines y chalets y al lado de nuestro principal paseo el espléndido y pintoresco Prado. Gran altura paraje todo poblado con el tranvía eléctrico de la Comercial que pasa por el frente.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde y en lugar de sus ubicaciones empezaré la venta á la más alta postura sin base, de estos magníficos terrenos que son de valor incalculable. Hay solares muy convenientes por sus pequeñas áreas que están al alcance de todos.

Cada solar se dará amojonado.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Varios tableros indicarán la ubicación de los solares á rematarse.

El comprador entregará 50 pesos por cada solar como garantía de compra.

Por más datos ver al rematador Sarandí 202 frente al Correo. 664-mz-20.

## J. Prando Algarate

Judicial

El día 2 de Abril próximo

A las 4 de la tarde

Y en el lugar de su ubicación

De la buena propiedad situada en la calle Convención núm 217, con la bajísima base de 3.333 pesos 33 cts. y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 2 del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de una finca situada en la manzana número 18 de la nueva ciudad de esta capital construida en terreno de 7 metros 86 centímetros de frente al Este sobre la calle Convención, donde tiene señalada su puerta con el número 217, antes 191; y 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste lindando por esta parte con el doctor don Juan P. Leonard; y por el Norte con don Basilio Nestas. Ha sido aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 5000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de dicho aforo ó sea á la suma de 3333 pesos 33 centésimos, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vallebella.—Montevideo, Marzo 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 639-mz 17

## Victorica y Muiños

Gran cuerpo de casas

Magnífica renta

EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE MARZO

á las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor, el hermoso cuerpo de propiedades—con magnífica renta segura—situado en la calle Estanzuela números 94, 96 y 96a.

Estas propiedades son una linda casa y varios departamentos higiénicos y bien construidos sobre un terreno de 340 metros 62 centímetros cuadrados, ó sea un frente de 11 metros 20 por 31 metros 25 de fondo al Norte.

Al frente de estas propiedades está la playa de Santa Ana y pasa el tren eléctrico. La gran rambla Sud América pasará al frente de este valioso lote.

Estas casas están siempre alquiladas con garantías inmejorables y producen la renta siguiente:

Propiedad núm. 94, $ 18; id 96, un departamento en $ 11; y otro en $ 1[illegible]; id 96, un departamento en $ 11, y otro en $ 13; ascendiendo el total del alquiler á $ 63.

Recomendamos á los interesados visiten las propiedades á fin de darse cuenta de su mérito, y de lo que representan para su porvenir próximo.

No olviden que el Sur es el que más progresa.

La venta la haremos en un solo lote—por lo que den—debiendo el comprador consignar 500 pesos de garantía.

El que tenga un pequeño capital y quiera colocarlo bien y seguro, con una linda renta firme, y creciente valorización no falte á este remate.

El domingo 29 de Marzo á las 4 de la tarde liquidaremos por lo que den, esa propiedad.

Por más datos á nuestro escritorio: Ibicuí 255 y 257. 679 mz 21

## Francisco Piria

El domingo 5 de abril

A las 3 de la tarde

Solemne inauguración del barrio General Lavalleja

Ubicado en el mismo sitio donde vivió el ilustre procer el jefe de los 33 libertadores.

Altura asombrosa. Localidad sana, amena panorámica, central y de colosal porvenir.

Allí está aún la casa que habitó el general Lavalleja durante toda su vida.

Terrenos dentro del amanzanamiento oficial con calles de 20 x amplias y espléndidas.

El barrio General Lavalleja

Se compone de 227 espléndidos solares. Está situado en el punto más alto de la ciudad nueva frente al barrio Aires Puros, al lado del Centro Aristocrático Uruguayo de Atahualpa, inmediato á la Capilla de Jakson, al lado de la sociedad La Criolla, el gran Centro de Obreros Católicos, los importantes núcleos de población de los que fueron quintas de Juanicó y Piñeyrúa, rodeando las quintas del doctor Herrero y Espinosa, Tezanos, Moratorio, Regules, Ramasso, Delger, Trabucatti, Oxilia, Papini y Zas y un sin número de personas altamente conocidas y de posición.

Es el centro de población más floreciente, más panorámico, más alto rodeado de bosques seculares y jardines.

Es lo más risueño y lo más alto de todos los contornos de la capital.

## Carlos María Montaldo

IMPORTANTÍSIMO REMATE JUDICIAL

Por repartición entre herederos

De 125.000 x divididas en 145 solares

En el Barrio Continuación Trouville

RODEADO DE HERMOSOS CHALETS

En la misma Playa de Los Pocitos

EN EL PARAJE DENOMINADO PUNTA BRAVA

Base de venta: $ 1.50 la X

A 160 metros de la terrase punto obligado de todo el mundo elegante

EL 29 de MARZO de 1908 á las 2 y 1|2 de la tarde, procederé á la venta en remate público, judicialmente, según edicto transcripto á continuación de este aviso; en pequeños solares debidamente amojonados por Agrimensor Público, al alcance de todos los bolsillos, en pequeñas cuotas y 50 meses de plazo, sin interés de ninguna especie, dando posesión del terreno inmediatamente para que lo disfruten en la mejor forma y modo que deseen.

Se hace presente que todas las ventas deben de ser en subasta pública, que no se puede vender particularmente y que todo interesado debe de asistir al remate. Si no fuera posible liquidar todos los solares en fecha 15 del corriente, se continuará el 22 y 25; pero dado el interés que ha despertado este importante remate por ser el primero en su forma de venta judicial y los pedidos que diariamente recibo creo poderlos liquidar en el día y dada la base sumamente baja de $ 1.50 la X cuando á pocos metros se ha vendido á 5 y 6 pesos al contado, no es de dudar que se venderán todos en fecha 15 del corriente Marzo.

ATENCION CAPITALISTAS, especuladores EN TIERRAS. Nunca se les proporcionará ocasión como esta para comprar por mucho menos de su valor y en paraje tan valioso y pintoresco, á propósito para buenos y hermosos chalets, quintas y casas de recreo.

Calles anchas y espaciosas, solares chicos y grandes, hay solares frente al importante camino Ellauri macadamizado y por donde pasará muy pronto el tren eléctrico y solares acariciados por las aguas del Río de la Plata, hay para todos los gustos. Linda y rodeado con los hermosos chalets de los señores Milburn, Grolero, Ríos, Ramasso, Restano, Acquarone, Silva, Casteres y muchos otros.

Toda ponderación es poca, hay que ir al remate, hay que comprar uno ó más solares para ganar el doble de lo que hoy pagarán por ellos.

Títulos buenos, gastos de escrituración, etc. por cuenta del comprador.

La venta se efectúa según el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de don Zoilo Rosas y otros, se hace saber al público que el día 15 del entrante Marzo, y los domingos siguientes, á las 2 1/2 de la tarde, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Carlos María Montaldo, con asistencia del Alguacil y Actuario del juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública y por separado, de los 145 solares, con las construcciones y mejoras que contengan, en que ha sido dividida una fracción de terreno situada en «Punta Brava», 18.a sección judicial de este departamento, lindante por el Norte con el Barrio «Trouville Uruguayo», por el Este con el Río de la Plata, por el Sud con los señores Sanguinetti Hermanos y por el Oeste con la calle Ellauri, los que se describen en el plano de división practicado por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, en Enero del corriente año, del cual resulta que los solares á venderse tienen sus frentes á las calles Ellauri, General Artigas, Francisco Berro, Alejandro Chucarro, Benito Blanco y Francisco A. Vidal.—Se previene: 1º Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 1.50 por cada 0 mts. 737881.—2.o Que los compradores podrán satisfacer el precio en cincuenta mensualidades.—3.o Que el comprador de uno ó más solares solo serán escriturado del traspaso del dominio, una vez que haya pago todo el precio, sea de una vez ó en el tiempo convenido.—4.o Que los compradores deberán oblar en garantía de sus ofertas, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, el importe de una mensualidad.—5.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores teniendo estos la facultad de designar Escribano.—Y 6.o Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Febrero 29 de 1908.—Eloy G. Pereira, escribano.

Por más datos y planos, ver al Rematador, calle Colonia núm. 132. 476-fb.29

## Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

EN MI CASA CALLE RINCÓN Núm. 87

Hoy Martes 24 y Viernes 27 de Marzo

A LA 1 EN PUNTO

Gran surtido de mercaderías recien recibidas para la entrante estación, para:

ROPEROS, TENDEROS Y SASTRES

667.-mrz.20.

Todos los terrenos se venderán á pagar por mensualidades de 3 y 4 pesos.

Váyanse preparando. Oportunamente grandes detalles.

Por informes Sarandí núm. 208. 670 mz-2[illegible]

## Julio R. Alvarez

EN BELLA VISTA

CALLE CONVENIO

Frente á la fábrica de azúcar

A dos cuadras de la calle Uruguayana 5 solares de terreno de 11 metros 17 centímetros de frente por 55 metros de fondo—Perfectamente regulares—Rodeados de edificios—A la mayor oferta—¡Hay que vender!

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 5 de la tarde venderé en el paraje de su ubicación estos lindos solares. Téngase presente que están en el paraje de la futura valorización.

Oblación por solar: $ 30.00.

Datos y planos: Misiones 122. 660-mz-19.

Julio R. Alvarez

A $ 0.20 centésimos la x donde vale $ 1.00

6.000 metros de terreno con frente esquina al camino de Propios y calle que va del Camino Larrañaga al antiguo Hipódromo—A los fondos Villa Malet—Son 8 solares, hay dos con edificios de material, algibe y demás mejoras—Se venderá por $ 0.20 la x—Las mejoras representan 2000 $.

EL DOMINGO 29, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación los solares mencionados.

Fijarse en la base: $ 0.20.

Por planos: Misiones 122. 661-mz-19.

## Antonio S. Zorrilla

DE 3 PRECIOSAS

¡CASITAS-CHALETS!

En el Arroyo Seco

Arquitectura, completamente moderna y construcción sólida, con muy buenos materiales.

¡Espléndidas vistas sobre la bahía y el puerto!

Con frente sobre las calles San Fructuoso y Mendoza. Con vía eléctrica sobre San Fructuoso y el tranvía del Norte por Mendoza.

EL MIERCOLES 25 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, estas preciosas casitas que contienen las siguientes comodidades: Los 2 chalets con frente á la calle Mendoza núm. 6 4 piezas, 2 de altos y 2 de bajos, cocina, w. c., cuarto de servicio, sótano en toda la casa, algibe, jardines al frente y corralcito al fondo. Tirantería de fierro y madera dura. Alquiler $ 25 mensuales cada una.

La casita con frente á la calle San Fructuoso núm. 273 piezas, cocina, W. C. altillo y pequeño corral. Cimientos de piedra, tirantería de fierro, empedrado, caño maestro, aguas corrientes y arrimos pagos. Alquiler $ 18 mensuales.

La ubicación de estas casitas es muy buena, por quedar próximas á la Usina de la Luz Eléctrica y Transatlántica, Capilla de los Redentoristas, Fábrica de Arroz y de la futura zona franca del puerto.

Los gastos de escrituración serán por cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

TITULOS GARANTIDOS

Por más informes á mi oficina Misiones 194. 611 mz. 14.

Antonio S. Zorrilla

¡Soberbio solar de terreno!

EN LA CALLE 18 DE MARZO

1049 metros 91 decímetros cuadrados

Magnífico frente, 24 metros 20 centímetros á 18 de Marzo.

Con el tren del Norte á sus puertas, y el eléctrico á 100 metros.

En un paraje de importancia y de gran porvenir. Rodeado de lindos chalets y quintas, pertenecientes á los señores Furest, Pacheco, Vaeza, Guillot, Iglesias, Martorell, Bonomi, Wilson, etc. En un centro de distinguidas familias.

EL MIERCOLES 25 de Marzo (día feriado), á las 5 de la tarde, venderé este lindo terreno, al mejor postor, al contado.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará $ 250 en garantía.

Títulos perfectos.

Por más informes á mi oficina, Misiones núm. 194. 601-mz.13

Antonio S. Zorrilla

¡¡Precioso solar esquina!!

En el paraje más alto de la importante Avenida Agraciada. Con hermosos frentes á esta linda Avenida y á la calle San Eugenio.

Con 4 líneas de trenes eléctricos por sus frentes, actualmente funcionando y el del Reducto á 10 metros, que pasa por la calle 13 de Marzo.

Area muy conveniente, 10 metros 81 centímetros de frente á Agraciada, 32 metros 72 á San Eugenio, 32 metros 20 en la línea lindera al señor Selasco y 10 metros 70 en la línea del fondo. Total 350 metros 78, equivalentes á 475 por 38; magnífica área, que por ser todo frente á dos importantes arterias, se presta para construir un lindo chalet ó casitas para renta.

EL MIERCOLES 25 de Marzo (día feriado), á las 4 y media de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, este lindo solar esquina que contiene las siguientes mejoras: Vereda, cerco de material, adoquinado y caño maestro sobre Agraciada, empedrado y cerco de tejido sobre San Eugenio, pagos.

Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

Por más informes á mi oficina, Misiones núm. 194. 583-mz.11

Antonio Zorrilla

¡¡Colosal rematazo!!

¡¡A 60 meses de plazo!!

(SIN INTERÉS)

En la gran Avenida Agraciada

¡En el centro del Paso del Molino!

¡Lo más hermoso que se ha anunciado EN VENTA HASTA AHORA.

Las valiosas quintas, conocidas por de Vilaza y Butler, subdivididas en lindos solares con Areas grandes y chicas

formando cada uno de ellos preciosos jardines con cantidad de árboles y plantas valiosas y algunos con importantes mejoras como ser: chalets, caballerizas, molinos de agua, pozos, grutas, invernáculos, parrales, etc., etc.

En árboles frutales, de adorno y flores, hay una fortuna!

Tienen dos espléndidos edificios, verdaderos Palacios!

¡¡ATENCION, todo se venderá á 60 meses de plazo!!

EL DOMINGO 29 DE MARZO á las 2 1,2 de la tarde.

¡Aprontarse!

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones 149. 281-fb8.

Antonio Zorrilla

¡¡Hermoso terreno!!

1933 metros, 6330 cdos.

¡¡En la gran Avenida Agraciada!!

Con 26 metros 47 de frente á esta importante arteria.

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

¡Soberbia ubicación!

Muy próximo á la Academia Militar y al futuro Palacio Legislativo.

¡Espléndida área para construir un hermoso chalet con jardines al frente, quinta y cochera en los fondos, y formar una cómoda mansión para vivir todo el año, ó bien dedicar este espléndido terreno á un establecimiento fabril, dadas las ventajas que ofrece su ubicación, que sin duda alguna se encuentra en el centro más importante de la gran Avenida Agraciada.

Las personas que buscan parajes privilegiados, arterias de gran tránsito, que lo mismo sirvan para comercio ó para edificar construcciones valiosas, no descuiden este hermoso lote que se venderá en condiciones muy convenientes.

El martes 31 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde, venderé este hermoso terreno, al mejor postor, al contado, ó bien pagadero una cuarta parte al contado y el resto á 3 años de plazo en cuotas anuales é iguales con el 6 o/o de interés sobre el saldo.

Este magnífico lote contiene: vereda, cerco de material y adoquinado pago.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración, serán de cuenta del comprador, quien oblará 1000 pesos en garantía de su oferta.

Un tablero colocado en el mismo terreno, indicará el lugar del remate.

Por más informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 169 ó á mi oficina, Misiones núm 194. 577-mz.10